



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES**


#### **UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

<b>Elaborado:</b> Comisión de Garantía de Calidad del Centro	<b>Aprobado:</b> Junta de Centro
<b>Fecha: 11/2016</b>	<b>Fecha: 11/2016</b>

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

En la página web del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han situado enlaces directos a las aplicaciones y herramientas.

<http://sgc.uca.es/>

Las evidencias de este autoinforme, además se encuentran almacenadas en la columna **ACREDITA / Vigente Gestor** en el **Documental del Sistema de Garantía de Calidad de cada título (GD-SGC)**, para visualizarlas deben clicar en el siguiente icono del título en cuestión:  ó 2016/2017.

**Relación de aplicaciones y herramientas:**

Aplicación o herramienta	Enlace URL	Usuario	Clave
<b>Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC).</b>	<a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones</a>	acreditacion	deva1516uca
<b>Evidencias Renovación de acreditación.</b>	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	acreditacion@uca.es	acreditacion
<b>Sistema de información de la UCA.</b> Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08)	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>	acredita	acredita592
<b>Sistema de información de la UCA.</b> <b>Acceso abierto</b> a algunos informes.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/publico">https://sistemadeinformacion.uca.es/publico</a>	No requiere	No requiere

**Acceso directo abierto y público a indicadores claves:**

Indicadores	Enlace URL	Usuario	Clave
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/nuevoingreso">https://sistemadeinformacion.uca.es/nuevoingreso</a>	No requiere	No requiere
Número de egresados por curso académico.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/egresos">https://sistemadeinformacion.uca.es/egresos</a>	No requiere	No requiere
Tasa de rendimiento (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de abandono (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de graduación (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de eficiencia (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasas académicas por asignaturas (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasasasignaturas">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasasasignaturas</a>	No requiere	No requiere
Satisfacción de estudiantes y profesorado (P08).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccion">https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccion</a>	No requiere	No requiere
Inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a>	No requiere	No requiere

**Datos de la Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
ID Ministerio (código RUCT)	4314484
Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Curso académico de implantación	2013-14
Convocatoria de renovación de acreditación	CONVOCATORIA DEVA 2016-17
Centro o Centros donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.**

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

**Análisis y Valoración:****1. Información pública de la Universidad de Cádiz.**

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

**2. Información pública de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.**

La información que publica la [web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, entre otros, los enlaces a las páginas específicas de las [titulaciones de grado y máster](#) que se imparten, la [normativa general del centro](#), el [Plan Director de la Facultad](#), o la [Política de Calidad del Centro](#). Por otra parte, en el enlace para [Alumnos](#) se encuentra la información acerca del [Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante PROA-HELIOS](#) o sobre los [Programas de Movilidad](#).

**3. Información pública del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.**

La información sobre el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se encuentra disponible en la [página Web](#) del título. En esta página se ofrece acceso a la información pública del Máster que incluye, entre otros, los siguientes aspectos de interés: datos del Título; competencias; procedimiento de acceso; planificación de la enseñanza, prácticas externas, Trabajo Fin de Máster (TFM), programas de Movilidad, calendario de implantación, sistema de garantía de calidad, memoria verificada del máster, informes de seguimiento y resultados del título. Además, en cada curso se aporta información actualizada sobre las guías docentes de las distintas asignaturas, así como el calendario académico y los horarios de impartición del curso en vigor.

La información pública del máster, a la que se puede acceder directamente en la dirección <http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=86>, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, versión v03, del 30 de mayo de 2016, establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

**4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.**

Las [fichas docentes de las materias del máster](#) contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades

formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Estas fichas se elaboran por los coordinadores de cada materia, quienes son los encargados junto con el coordinador del título de coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades de los distintos profesores participantes en base a la memoria verificada. Estas fichas son visadas por la Comisión Académica del Máster.

En la web del título también está disponible la Información sobre el [calendario académico](#), y sobre los [horarios de clase](#) del curso en vigor, que además del cronograma de sesiones incluye el calendario y horarios de exámenes, así como la relación del profesorado que imparte cada sesión.

En cuanto a la información sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM), en la web del título se puede encontrar, además de la [información básica](#), la [normativa](#) más relevantes y los [procedimientos](#) aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Además de la información de la web, se ha elaborado un [tríptico](#) y una [presentación](#) del máster. Esta información se utiliza en las [Jornadas de Orientación de Másteres UCA](#) que se organizan anualmente, dirigidas a los alumnos de últimos cursos de grado de nuestra Universidad.

Con el objetivo de alcanzar al mayor número de alumnos potenciales dentro y fuera de nuestra Universidad, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales viene desarrollando en los últimos años un plan de implantación de sus títulos de máster en las redes sociales. De este modo, se han elaborado materiales específicos que se difunde a través de las [redes sociales](#) y a través de canales específicos de [YouTube](#). El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural de la UCA dispone además de un [grupo de Facebook propio](#) y de un [blog](#), a través de los cuáles se divulgan las actividades más relevantes del Máster y se promueven debates en torno a temas de actualidad relacionados con la temática del título.

##### **5. Análisis y actualización de la Información Pública.**

La [versión 1.1 del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz](#) fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2014. Este manual contempla el [Procedimiento de Difusión e Información Pública del Título \(P01\)](#), el cual incluye en su cronograma, bajo la responsabilidad de la Inspección General de Servicios, la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad: Sección Información Pública ([P13-Auditoría Interna del SGC](#)).

Por otra parte, el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria, aprobaron en el mes de julio de 2010 el "[Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales](#)", elaborado por la Comisión Universitaria para la regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA). En dicho procedimiento se incluye el *Anexo I. Protocolo de evaluación de la Información pública disponible*. Este procedimiento pretende garantizar que el título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad. Los resultados de dicha evaluación se incluyen en los Informe de seguimiento de títulos de la DEVA.

La Comisión de Garantía de Calidad del centro es la encargada de garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, para lo cual se revisa anualmente, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

En este contexto, la Dirección de Evaluación de Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento llevó a cabo durante los meses de febrero a octubre de 2014 una evaluación de la información pública de la página web del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz. Los resultados de dicha evaluación se incluyeron en el [informe de Seguimiento de la DEVA sobre información pública](#) (enero de 2015). En este informe se valoraba satisfactoriamente la información publicada y se destacaban las mejoras introducidas en relación a su estructura, funcionalidad, organización e información que contienen. No obstante, se señalaban una serie de propuestas de mejora, referidas a la incorporación en la web el listado con los profesores que imparten cada asignatura, así como ampliar la información relativa a algunos aspectos. Estas recomendaciones han sido atendidas, de manera que en el [último informe la Auditoría Interna de la Información pública del título](#) (con fecha 18/07/2016 - 17:00), se da el visto bueno a la práctica totalidad de aspectos reseñados relativos a la adecuación de la Información pública sobre nuestro título. La última de estas propuestas, relativas a la inclusión del listado de profesores en las guías docentes de las asignaturas, se ha subsanado, estando disponible en la web del máster.

Las medidas puestas en práctica para mejorar la información pública disponible acerca de nuestro título han tenido un notable impacto en la valoración de la satisfacción por parte de los alumnos del título. De esta manera, tras el descenso experimentado en el curso 2014-15, (3,43 sobre 5, frente a 4 en 2013-14), en el curso 2015-16 se ha producido un espectacular aumento hasta alcanzar los 4,8 sobre 5, muy por encima del 3,92 alcanzado por el centro y el 3,20 de la Universidad. Estas valoraciones se reflejan tanto en los aspectos de actualización de la información (4,75) como en la utilidad de la misma (4,88). Con estos datos

podemos afirmar que se han alcanzado las metas propuestas en los autoinformes referentes a mejorar el nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés interesados en la información pública del máster

### Puntos Fuertes y/o logros:

- Espectacular aumento en el 2015-16 del grado de satisfacción con la información disponible con el título (4,8 sobre 5), cumpliendo los objetivos marcados en el autoinforme de evaluación del curso 2014-15.: Elevada satisfacción del alumnado en relación a los recursos y servicios del título (4,5 sobre 5).
- Alto grado de cumplimiento de la información pública del título, de acuerdo con lo recogido en el RSGC P13-03 (Informe de AI del SGC: sección información pública) y con los informes emitidos por la DEVA.
- Adecuación de los cambios implementados en la página web del título para cumplir con las recomendaciones de la DEVA, lo que permite que los grupos de interés dispongan de información adecuada sobre el título.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2014/15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora y actualización de la información pública disponible sobre el título.</li> </ul>	<p>En base a las recomendaciones de la DEVA sobre la Información Pública Disponible sobre el título en la página web del centro, se ha puesto en marcha por parte del Decanato de la Facultad junto con la coordinación del Máster un proceso de revisión y actualización de la página web del máster. En este proceso, se han atendido las recomendaciones planteadas, habiéndose publicado en la web oficial de máster la información correspondiente a la memoria verificada que faltaba. Además, se han revisado las guías docentes del Máster, ampliando la información recogida sobre profesores, contenidos, horarios etc. Los resultados pueden comprobarse en la página web del máster (<a href="http://bit.ly/2eWowAV">http://bit.ly/2eWowAV</a>).</p>	<p>Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la información disponible (de un 3,43 sobre 5 en 2014-15 a un 4,8 en 2015-16).</p>

Criterio 1			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
EN003-00.1-	Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC del título; ver RSGC P01-01 Informe de indicadores. También se puede consultar el RSGC P13-01 Informe de Auditoría Interna del SGC: sección Información Pública
EN003-00.2-	Página web del título.	<a href="http://bit.ly/2eWowAV">http://bit.ly/2eWowAV</a>	

## II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis y Valoración:

#### 1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA

certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

## 2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la **Comisión de Garantía de Calidad** de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales Centro (**CGC**) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, entre ellos del Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural. Esta CGC fue establecida a través del [Reglamento Interno](#) aprobado en diciembre de 2011.

La composición de la (CGC) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales es la siguiente:

- El/la Decano/a, que actuará en cualquier caso como Presidente de la Comisión.
- Los/as Coordinadores/as de Titulaciones (7).
- Dos representantes de profesores y un representante de los alumnos de cada una de las titulaciones de Grado que se imparten en el Centro.
- Un representante de profesores y un representante de los alumnos de cada una de las titulaciones de Master que se imparten en el Centro.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- Un representante de asociaciones profesionales o un profesional por cada uno de los Grados que se impartan en el Centro.

La CGC de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales asume como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. En este sentido, la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada que, después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el [portal del título](#) y en la documentación disponible en el [gestor documental](#) del Sistema de Garantía de Calidad.

### **La Comisión de Coordinadores de Master (CCM) y la Comisión Académica del Master (CAM)**

Para el tratamiento de temas relacionados específicamente con la calidad de la docencia de los másteres se ha creado una subcomisión delegada de la CGC, integrada por el decano y los cinco coordinadores de master llamada **Comisión de Coordinadores de Master (CCM)**. Esta comisión se reúne aproximadamente una vez al trimestre y ha resultado muy útil para la gestión de los asuntos comunes a todos los másteres, como redacción de reglamentos, diseño de calendarios del curso, planificación de las defensas de TFM, organización de actos de difusión de los estudios de posgrado a los alumnos de grado, etc. Entre los trabajos más importantes que ha realizado esta comisión es la propuesta del [reglamento de la Comisión Académica del Master \(CAM\)](#) por la que se regula este órgano colegiado.

La **Comisión Académica del Master (CAM)** es el órgano de gobernanza más próximo a cada master. Esta comisión tiene como función apoyar al coordinador del máster y, en su caso, al coordinador del módulo de aplicación, en todas las labores de

coordinación, organización, seguimiento y garantía de calidad necesarias para el desarrollo del máster. En sus reuniones se debaten y realizan propuestas relativas a los temas de importancia para el día a día de la docencia. Se reúne aproximadamente cada dos meses y entre las tareas más relevantes en relación con la calidad del master están: fijación del calendario de cada asignatura, coordinación con los responsables de asignaturas, organización de actividades interdisciplinarias entre varias materias (por ejemplo, el Día de la RED NATURA 2000), propuestas de asignación de los trabajos de investigación (TFM), asignación de tutores, etc. En la CAM se han incluido a los profesores responsables de las asignaturas, lo que ha contribuido sustancialmente a mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.

### 3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

El Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural, verificado en diciembre de 2013 e implantado durante el curso 2013-14, está incorporado plenamente al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, encontrándose los procedimientos implantados al 100%.

### 4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

La aplicación del SGIC de la UCA a los másteres se articula a través de una serie de procedimientos que generan los correspondientes indicadores. En total son 16 procedimientos que recogen información sobre la orientación universitaria y perfil de ingreso, planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, gestión y control de las prácticas externas, gestión de la movilidad de los estudiantes, análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, y gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Para la consulta y la gestión de dichos indicadores se ha habilitado un [gestor documental](#) del que se pueden descargar los distintos documentos (procedimientos, informes de indicadores, etc.) necesarios para la gestión de la calidad del master y redacción de los auto-informes. La mayoría de los datos de los indicadores utilizados en el presente auto-informe son generados por el SGIC de la UCA a través de los procedimientos correspondientes y archivados en el gestor documental.

Desde su puesta en marcha en el curso 2009-2010, el gestor documental ha sufrido diversas adaptaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, lo que lo ha llevado a ser una herramienta cada vez más práctica y “amigable” en su utilización. El GD-SGC aglutina todos los datos e indicadores necesarios para la implementación del procedimiento, y el análisis de dichos indicadores permite detectar carencias y fortalezas de los títulos y promueve la toma de decisiones en lo relativo a acciones de mejora.

### 5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados resultan, en general, adecuados para el seguimiento y mejora del título. El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se crearon dos plataformas (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores. No cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC. En particular, como refleja la tabla siguiente el nivel de cumplimiento del Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural ha alcanzado el 100% en su segundo año desde el inicio del título.

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro	
2013-14	2014-15
12,5	100,0

### 6. Plan de mejora.

El título cuenta con un **plan de mejora anual** actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada

curso en el documento [Autoinforme para el Seguimiento del Título](#) (P14). El Plan de Mejora del Título está accesible en el espacio COLABORA en la siguiente dirección: <http://bit.ly/2ftA9Qt>. A continuación, se detallan las propuestas más relevantes:

	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Evaluación 14/15	Mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas:	<b>Acciones:</b> Elaboración del Reglamento Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres. Constitución de la Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, con inclusión de los coordinadores de las materias del máster. <b>Evidencia:</b> <a href="#">Enlace Web Centro: Reglamento Interno CAM</a> <a href="#">Enlace Web Máster: Comisión Académica</a> <a href="#">Sistema de Información [ISGC-P08]</a>	Aumento sustancial del grado de satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia [ISGC-P08-02 y 03], tanto por parte de los alumnos (4,25 en 2015-16; 3,18 en 2014-15; 2,68 en 2013-14) como de los profesores (3,92 en 15-16; 3,63 en 14-15; 3,17 en 13-14).
Autoinforme Evaluación 14/15	Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.	<b>Acciones:</b> <i>Se ha mejorado la información sobre los sistemas de evaluación tanto en la presentación del máster como en la de las asignaturas.</i> <i>Se ha incluido información sobre los sistemas de evaluación en las fichas docentes de las asignaturas en la web.</i> <i>Se ha mejorado la información sobre los procedimientos de evaluación de cada materia en el Campus Virtual</i> <b>Evidencia:</b> <a href="#">- Enlace a presentación del Máster</a> <a href="#">- Enlace a fichas docentes en la web</a> <a href="#">- Enlace a GD-SGC indicadores ISGC-P04-03</a> <a href="#">- Enlace a los informe de satisfacción con la docencia universitaria con el máster</a>	Mejora en la valoración del apartado 7 del indicador ISGC-P04-03: 7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura = 4,2/5,0 Alta valoración de los indicadores referentes al sistema de evaluación en el INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. CURSO 2014/2015 (se adjunta al Gestor Documental): Pregunta 20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura N: 240; Valoración: 4,5/5 Pregunta 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura; N: 238; Valoración: 4,6/5
Autoinforme Evaluación 2015/16	Aumentar la tasa de graduación (y consiguientemente, disminuir la tasa de abandono), particularmente en lo referente a retrasos y abandonos del Trabajo de Fin de Máster.	<b>Acciones.-</b> <i>Mejorar la planificación temporal de los TFM, estableciendo unos plazos más estrictos en el proceso de asignación de la línea temática para el desarrollo del TFM.</i> <i>Reforzar el trabajo de los tutores en la elección del tema y los objetivos del TFM, la aplicación del método científico y el desarrollo de los protocolos metodológicos adecuados.</i> <i>Reforzar los contenidos relacionados con estas competencias de forma transversal en el máster.</i>	Pendiente de despliegue durante el curso 16/17
Autoinforme Evaluación 2015/16	Mejorar las tasas de ocupación del máster, reforzar la comunicación y la divulgación del máster, tanto dentro de la UCA, como en otras Universidades Españolas y Extranjeras.	<b>Acciones:</b> <i>Participación en la I Jornada de Orientación de Másteres de la Universidad de Cádiz (Mayo, 2016).</i> <i>Elaboración de un plan de comunicación para los másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.</i> <b>Evidencias:</b> <a href="#">Enlace a presentación I Jornada de Orientación de Másteres de la Universidad de Cádiz (Mayo 2016).</a>	Pendiente de despliegue durante el curso 16/17

## 7. Modificaciones para la mejora del título.

A lo largo de los cursos que lleva implantado no se han propuesto modificaciones de la memoria verificada en 2013.

## 8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

El título cuenta con un Informe de Verificación (20.09.2013) de evaluación favorable sin recomendaciones. A través de los informes de seguimiento del título de la DEVA (curso 13/14 de 12/01/15, curso 14/15 de 23/11/2015 y curso 15/16 de 21/09/2016) se formulan un total de 19 recomendaciones. A continuación, se señalan las acciones desarrolladas o propuestas en base a las recomendaciones más relevantes de los informes de seguimiento:

	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe de Seguimiento de	Se recomienda incorporar en la web el listado con los profesores que imparten cada asignatura.	Publicación en la web del listado de profesores UCA y externos del máster. <b>Evidencias:</b> <a href="#">Página Web del Máster, RSGC-P01-01</a>	Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la información disponible (3,43 sobre 5 en 14-15 a un 4,8 en 15-16).



la DEVA 2013-14 (Enero de 2015)			
Informe de Seguimiento DEVA 2014-15 (Noviembre 2015)	RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: Se deben publicar las guías docentes	<p><b>Acciones:</b> Dentro del proceso de revisión y actualización de la página web del máster, se han publicado en la web las guías docentes de las distintas asignaturas del máster.</p> <p><b>Evidencias:</b> <a href="#">Informe de Seguimiento DEVA Autoinforme 2014 15</a> <a href="#">Enlace a Guías docentes en la Web del Máster</a> <a href="#">Indicadores RSGC-P01-01 y RSGC-P04-01/M en el GD-SGC</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías docentes de las asignaturas a disposición del público interesado a través de la web.</li> <li>- Aumento del grado de satisfacción del alumnado con la utilidad (ISGC-P01-02) y la actualización (ISGC-P01-03): de la información pública del título.</li> <li>- Mejora en indicadores del ISGC-P04-03 relacionados con la publicación de las guías docentes.</li> <li>5. Se ajusta a la planificación de la asignatura-- 4.3(13/14) - 4.10(14/15) - 4.7 (15/16)</li> <li>6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas 4.2(13/14) - 4.00(14/15) - 4.7(15/16)</li> <li>7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura-4.2(13/14) - 4.20(14/15) - 4.7 (15/16)</li> </ul>
Informe de Seguimiento DEVA 2014-15 (Noviembre 2015)	RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: En futuros Autoinformes se debe proporcionar información detallada sobre la composición de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Máster.	<p><b>Acciones:</b> En el autoinforme 2014/15 en el apartado II. relativa a la aplicación del SGC, se incluye ahora la información solicitada. Esta información se ha implementado igualmente en la página web del título.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="#">Informe de Seguimiento DEVA Autoinforme 2014 15</a> <a href="#">FSGC-P14-01 Autoinforme 2014 15</a> <a href="#">Enlace a la web del título.</a> <a href="#">RSGC-P08-01: evolución del grado satisfacción según grupos de interés: PDI</a></p>	<p>La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad ha sido mejorada, incluyendo la composición, funciones y dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del centro responsable del Máster. Esta información está igualmente disponible al público a través de la web del título. Se ha observado una tendencia creciente en la valoración del Sistema de Garantía de Calidad del Título por parte del PDI del título (RSGC-P08-01: Evolución del Grado de Satisfacción: grupo PDI). 2.50(13/14) - 3.38(14-15) - 4.00 (15/16)</p>
Informe de Seguimiento DEVA 2015-2016 (septiembre 2016).	Se recomienda proporcionar información detallada sobre las infraestructuras para la docencia, y otros servicios y recursos, así como adecuación de los recursos humanos.	<p><b>Acciones:</b> En el autoinforme del curso 2015-16 se proporcionará información más detallada y valoración de las infraestructuras, recursos y servicios del título.</p>	En curso (pendiente de evaluar)..
Informe de Seguimiento DEVA 2015-2016 (septiembre 2016).	Se debe incluir un análisis más crítico y detallado y una valoración más argumentada de los resultados de los indicadores. Además, se deben incluir comparaciones de los resultados con indicadores externos (el mismo Máster en otras universidades).	<p><b>Acciones:</b> En el autoinforme del curso 2015-16 se realizará un análisis más crítico y detallado de los indicadores, incluyendo la comparación con resultados de otras Universidades.</p>	En curso (pendiente de evaluar)

### Puntos Fuertes y/o logros:

- Implantación total del SGC en el título.
- Mejora continua del título a través de la revisión del *Plan de Mejora*.
- Aumento en la participación del profesorado y del alumnado del máster en los procedimientos de evaluación del SGC.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Evaluación 14/15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad de los procedimientos y de la interpretación de los indicadores.</li> <li>- Desajustes temporales entre los plazos de evaluación y los periodos académicos.</li> <li>- Dificultad para la implementación de propuestas de mejora a corto plazo.</li> </ul>	<p>Se propone mejorar la coordinación entre la Unidad de Calidad y los responsables y coordinadores de los títulos, y para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han habilitado en el Campus Virtual Foros de debate específico de cada criterio para consultar dudas entre los coordinadores de título y la UCE.</li> <li>- Se han convocado <i>Talleres de Trabajo</i> específicos donde se ha proporcionado orientación relativa a los criterios aplicables</li> </ul>	Se ha mejorado sustancialmente la comunicación con los asesores de la UCE.

		<p>en los procedimientos, interpretación de los indicadores, etc.</p> <p><b>Evidencias:</b> <a href="#">Enlace a Campus Virtual</a>, Consultar: EXT_reati1617_01 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS DE LA UCA - 2016-17</p>	
--	--	---	--

Criterio 2			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
EN003-01	<a href="#">Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción</a>	<a href="http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1">http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1</a>	En su caso, las herramientas de recogida de información están incorporadas en su correspondiente procedimiento del SGC v1.1.
EN003-02	<a href="#">Información sobre la revisión del SGC</a>	<a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a>	En esta página web se explica el proceso de revisión llevado a cabo en el SGC, con la aportación de referencias.
EN003-03	<a href="#">Plan de Mejora</a>	<a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a>	En cada procedimiento del SGC existe un resumen de revisiones donde se detallan las mejoras aplicadas.
EN003-04	<a href="#">Histórico del Plan de Mejora del Título.</a>	<a href="http://bit.ly/2ftA9Qt">http://bit.ly/2ftA9Qt</a>	Enlace a COLABORA: Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> 2015_2016_FSGC-P14-SEGUIMIENTO_PLANES_DE_MEJORA_MASTER EN CONSERVACION.pdf
EN003-05	<a href="#">Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	GD-SGC
EN003-06	<a href="#">Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc.)</a>	<a href="http://bit.ly/2eJntCj">http://bit.ly/2eJntCj</a>	Documentos relativos a certificaciones externas se encuentran en cada espacio colabora de títulos, concretamente en carpeta 5- PERSONAL ACADÉMICO Y RECURSOS > 5.2. Recursos > 5.2.1. Certificados - Reconocimientos recursos UCA.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### Análisis y Valoración:

##### 1.- Diseño del título.

Desde su implantación en el curso 2013-2014, el plan de estudios del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz se ha desarrollado conforme a la memoria verificada, demostrando su adecuación y coherencia, sin que se hayan producido incidencias significativas. Esto ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Del análisis de los resultados del Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se desprende que las acciones desarrolladas han permitido mantener el nivel de calidad y la elevada valoración tanto por parte de los alumnos como por parte del personal docente, alcanzando niveles óptimos en los resultados esperados. En los años de implantación las materias se han desarrollado de acuerdo con el cronograma previsto y se han cumplido los resultados esperados, no habiendo encontrado dificultades destacables en el proceso.

En el auto-informe del curso 2013-14 se señalaban aspectos mejorables en la coordinación y organización de contenidos y en los procedimientos de evaluación y se plantean acciones de mejora. Estas propuestas se concretaban en la inclusión de los

coordinadores de las materias dentro de la Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, cuyo reglamento interno se ha aprobado y puesto en marcha en el curso 2014-15. La labor de esta Comisión ha permitido mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas.

En cuanto a la información sobre los sistemas de evaluación, se ha mejorado dicha información tanto en la presentación del máster como en la de las asignaturas, y se ha incluido información sobre los sistemas de evaluación tanto en las [guías docentes](#) publicadas en la web (ver punto 2) como en el curso de cada materia en el Campus Virtual. De esta forma, el ajuste de los sistemas de evaluación a lo establecido en la guía docente de la asignatura (apartado 7 del indicador ISGC-P04-03) es un aspecto muy bien valorado por los alumnos, alcanzando el 4,7 sobre 5 en 2015-16. También es alta la valoración de los indicadores referentes al sistema de evaluación en el INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2014/2015): “*Los alumnos muestran tener claro lo que se les va a exigir para superar la materia*” (Pregunta 20; N: 240; Valoración: 4,5/5; 2015-16), y consideran adecuados los criterios y sistemas de evaluación en el contexto de la asignatura (Pregunta 21; N: 238; Valoración: 4,6/5; 2015-16).

Cabe destacar los altos valores de satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02: 2013/14, 4,2; 2014/15: 4,10; 2015/16: 4,6 sobre 5) y con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03: 2013/14: 4,3, 2014/15: 4,15; 2015/16: 4,7). Los valores de satisfacción con la actividad académica (ISGC-P04-03) son también altos, aunque ligeramente inferiores en el caso del PDI, si bien han mostrado un aumento notable en los cursos 2015-16 (3,92) y 2014/15 (3,89) respecto al curso 2013/14 (3,31 sobre 5). Cabe también destacar la evolución positiva el grado de satisfacción global del PDI con las asignaturas que imparte en el título (2015-16: 4,18; 2014-15: 3,7; 2013-14: 3,5), con la organización y desarrollo de la docencia (2015-16: 3,92; 2014-15: 3,63; 2013-14: 3,17), con el alumnado (2015-16: 4,06; 2014-15: 3,9; 2013-14: 4,0) y con los recursos de infraestructuras (2015-16: 4,29; 2014-15: 3,9; 2013-14: 3,88).

## 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado a lo largo de los cursos académicos distintos avances en relación a:

- a) **Guías docentes.** La Guía Docente constituye una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de “promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables” (declaración de Bolonia). En las guías docentes de nuestro máster aparecen descritos los siguientes ítems: estructura de cada materia, los objetivos de aprendizaje, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Estas fichas se elaboran por los coordinadores de cada materia, quienes son los encargados junto con el coordinador del título de coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades de los distintos profesores participantes en base a la memoria verificada. Estas fichas son visadas por la Comisión Académica del Máster.

Siguiendo la recomendación del informe de seguimiento de la DEVA correspondiente al curso 2013-14 las guías han sido publicadas en la [página web del Máster](#).

- b) **Coordinación de la formación teórica y práctica.**

Uno de los ejes vertebradores de nuestro título se basa en plantear las enseñanzas con un marcado carácter práctico y aplicado, desde la base de la investigación como generadora de conocimiento en los distintos aspectos del medio natural y la transferencia de dichos conocimientos en herramientas y estrategias para su conservación y gestión sostenible. En este sentido, en nuestro máster se promueven especialmente la formación práctica, basada no sólo en clases prácticas en laboratorio o de resolución de problemas o casos en aulas de informática, sino especialmente en sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad en la conservación y gestión del medio natural y en sesiones de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas. A tal fin, cabe destacar como aspecto innovador la participación en estas actividades además de los profesores de la Universidad de Cádiz, de gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, entre otros) y privados (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; oficina de Europarc España, etc...) con competencias y atribuciones en la gestión del medio natural. Estas actividades se materializan en forma de talleres (Taller de elaboración de planes de gestión de espacios naturales protegidos; Taller de lista Roja de especies, Taller de gestión de la Biodiversidad Marina). En estos talleres nuestros alumnos adquieren las competencias para poner en práctica las herramientas procedimentales, normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural que se tratan en la formación teórica.

Del total de créditos presenciales del máster, el 52% (fuente: Universitas XXI-UCA) corresponden a actividades prácticas, destacando las salidas de campo. En estas salidas se visitan al menos 7 Espacios Naturales Protegidos (EENPP) de la

provincia de Cádiz. En cada uno de ellos se ponen en práctica actividades específicas relacionadas con los contenidos teóricos adquiridos en las sesiones en el aula, en coordinación con los equipos gestores y los directores conservadores de estos espacios: talleres de evaluación de la eficiencia de manejo, sesiones de debate con actores locales, evaluación de la capacidad de carga en EENNPP, entre otros.

La realización de todas estas actividades prácticas requiere de un especial esfuerzo de coordinación por parte de los equipos docentes del máster. En cuanto a las sesiones teóricas y las prácticas de laboratorio e informática, es el equipo de dirección del centro, en particular, el Vicedecanato de Ordenación Académica quien se encarga de establecer, desarrollar, revisar y mejorar el sistema de coordinación, que incluye la reserva laboratorios de prácticas y aulas de informática en función del número de alumnos de los diferentes cursos y asignaturas, estableciéndose el número de grupos, fundamentalmente de docencia de prácticas, en función del número de matriculados en primera matrícula. En cuanto a las actividades prácticas que implican la participación de profesores externos (incluyendo personal de las administraciones e instituciones de referencia) o visitas externas, es el coordinador del máster junto con los coordinadores de materias quienes se encargan de contactar con los profesores, gestionar su participación y ponentes externos y diseñar y dinamizar las sesiones de debate y talleres de trabajo. Cabe destacar que las materias en nuestro máster tienen un marcado carácter interdisciplinar, estando implicados profesores de distintos departamentos y áreas de conocimiento, además de los profesores externos. En este sentido, la integración de los contenidos y las actividades formativas teóricas y prácticas exigen un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente. Para lograr este objetivo, tal y como se establece en la memoria verificada, es el coordinador del máster, apoyado por los coordinadores de las distintas materias, el responsable de coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades teórico-prácticas de los módulos por materias y cursos, integrando las distintas metodologías docentes y los sistemas de evaluación de estas actividades.

Como indicador del grado de satisfacción de los estudiantes con los mecanismos de coordinación de las actividades, cabe destacar la alta calificación que alcanza el aptdo. 6 del indicador ISGC-P04-03 (Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia) en el que se valora la coordinación de las actividades teóricas y prácticas previstas (2013/14: 4,2; 2014/15: 4,0; 2015/16: 4,7 sobre 5).

#### **c) Perfil de competencias.**

El Espacio Europeo de Educación Superior contempla como uno de sus ejes principales el basar la enseñanza en la adquisición de competencias<sup>1</sup>. ANECA<sup>2</sup> define el término competencia como “conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el programa formativo que capacitan al alumno para desarrollar las tareas profesionales recogidas en el perfil de egreso del programa”. Este nuevo planteamiento exige la implantación de nuevas metodologías docentes y nuevos sistemas de evaluación, más enfocadas al desarrollo de destrezas habilidades y competencias por parte del estudiante y resultados de aprendizaje.

En el desarrollo de la memoria verificada de nuestro título se ha elaborado un [perfil de competencias](#) de nuestra titulación que pretende responder a este nuevo enfoque del EEES. Este perfil abarca desde competencias básicas, generales y transversales, que son abordadas y evaluadas en todas o en la mayoría de las materias del máster, hasta competencias específicas que se desarrollan en una o varias materias del máster. Estas competencias se han sistematizado por módulos y asignaturas para garantizar que todas y cada una de ellas se desarrollan de una manera ponderada y secuencial a lo largo del Plan de Estudios del máster. Para ello se contrastan cada curso las competencias que deben aparecer en las Guías Docentes de las asignaturas con las que aparecen en la memoria verificada, de tal manera que la superación de las asignaturas asegura la adquisición del conjunto de competencias planificadas.

#### **d) Actividades formativas.**

En la [memoria verificada del Máster en Conservación y Gestión de la Universidad de Cádiz](#) se establecen para el desarrollo de la titulación las siguientes actividades formativas:

1. Clases presenciales de teoría.
2. Clases prácticas de laboratorio.
3. Clases prácticas de informática.
4. Clases prácticas de problemas y/o casos.
5. Prácticas de campo.
6. Seminarios.
7. Realización de trabajos.
8. Búsquedas de datos o información.

<sup>1</sup> Educación Superior Europea. Declaración de Berlín de 19 de septiembre 2003. Disponible en: [http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado\\_berlin.pdf](http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado_berlin.pdf)

<sup>2</sup> Glosario de términos de ANECA. Disponible en: <http://www.aneca.es/var/media/163138/pei0607glosario.pdf>

9. Tutorías.
10. Pruebas de evaluación.
11. Otras actividades no presenciales académicamente dirigidas.
12. Estancias en instituciones, empresas o centros de investigación.

Cabe destacar el importante peso específico que en nuestro máster tienen las actividades prácticas, con más de la mitad de las horas presenciales del alumno, y en particular de las Prácticas de Campo (17%), descritas en el apartado *b)*. Por otra parte, el desarrollo de un programa de prácticas externas extracurriculares (contempladas en la actividad 12) con 60 plazas ofertadas en los tres cursos desde la implantación del máster ha permitido a nuestros alumnos el tomar un contacto directo con la actividad real en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

#### **e) Sistemas de evaluación.**

Los sistemas de evaluación deben entenderse como un procedimiento dinámico e interactivo que asegure que los alumnos adquieren los conocimientos, competencias y capacidades previstas en el Plan de Estudios. Por ello, no es un proceso cerrado, sino continuo, que ha de permitir la intervención dinámica de los profesores para adaptarse a las particularidades de cada grupo de alumnos en cada circunstancia, así como introducir técnicas innovadoras que vayan apareciendo. Para ello, la Comisión Académica de Máster de nuestro título realiza una destacada labor de coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que los alumnos adquieran las capacidades y las competencias establecidas en cada materia, garantizando a la vez que las tareas a realizar se corresponden con el número de horas establecido en la memoria. En las Guías Docentes de las asignaturas se establecen criterios de evaluación claros en los que se integran varios de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)
6. Actividades evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle).

Cabe destacar que los sistemas de evaluación y su concordancia a lo especificado en la guía docente de la asignatura informe es un aspecto valorado positivamente por los alumnos. No obstante, en el [autoinforme del curso 2013-14](#) se detectaron elementos de mejora relativos a la información y la organización de los sistemas de evaluación de las asignaturas. Ante esto, se pusieron en marcha las siguientes acciones: a) mejora de la información sobre los sistemas de evaluación tanto en la presentación del máster como en la de las asignaturas; b) se ha incluido información sobre los sistemas de evaluación en las guías docentes de las asignaturas en la web; c) Se ha mejorado la información sobre los procedimientos de evaluación de cada materia en el Campus Virtual. Estas acciones parecen haber dado resultados positivos, como lo demuestra la alta valoración del apartado 7 del indicador ISGC-P04-03 (*Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura = 4,7/5*, curso 2015-16) o la valoración de los indicadores referentes al sistema de evaluación en el INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. CURSO 2015/2016.

- Pregunta 20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura (N: 240; Valoración: 4,5/5).
- Pregunta 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura (N: 238; Valoración: 4,6/5)

#### **f) Evaluación de competencias.**

La evaluación por competencias exige un esfuerzo de coordinación de todos los profesores/as en el desarrollo de las metodologías y criterios de evaluación. En nuestro máster, en el que en cada materia participan un número relativamente elevado de profesores en cada materia, incluyendo a profesores externos, muchos de ellos gestores y técnicos de administraciones y organismos competentes en la conservación y la gestión del medio natural, este esfuerzo recae en la labor del coordinador de la materia junto con el coordinador del máster, quienes se encargan de ajustar las actividades de manera que todas las competencias puedan ser evaluadas a través de los sistemas de evaluación establecidos en la memoria y que queden reflejados en las guías docentes de las asignaturas. De este modo, en nuestro título se han diversificado las actividades de formación, de tal forma que cada materia puede ser evaluada con entre 5 a 7 tipos de actividades de evaluación (tabla 3.1.). Esto permite abordar las distintas competencias incluidas en la memoria.

Tabla 3.1. Sistema de Evaluación de las materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (Fuente: Memoria Verificada).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6	MATERIA 7	MATERIA 8	MATERIA 9	MATERIA 10
1	Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Trabajos escritos realizados por el estudiante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	X			X	X	X	X	X	X	X
5	Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Actividades evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Otros por el equipo de coordinación docente de la materia con el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la guía docente de la asignatura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

En cada curso, la Comisión Académica con el apoyo del equipo de coordinación revisan en la guía docente el peso específico que se otorga a cada instrumento utilizado en la evaluación, así como la tipología, métodos y características del sistema de evaluación que propone, respetándose en todo caso los criterios generales establecidos en esta memoria para cada una de las materias.

Cabe destacar también que en nuestro máster se promueve la transversalidad en la adquisición y evaluación de competencias, mediante la secuencialidad en los procesos, de manera que se integran los conocimientos y habilidades adquiridos en varias materias enlazando de manera secuencial las actividades de evaluación. También se promueve el uso de tecnologías de la información en la evaluación a través de actividades en la plataforma Moodle del Campus Virtual, y estamos realizando algunas experiencias para integrar actividades evaluables usando redes sociales, blogs, etc. Estas cuestiones se explicarán con más detalle en el Criterio VI.

#### f) *Movilidad.*

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y el Área de Atención al Alumnado (AAA) son las encargadas de gestionar los convenios y organizar los programas de movilidad, así como de preparar, difundir y publicar el material informativo correspondiente. Dichas actuaciones se hacen siempre en coordinación con los centros y las universidades o instituciones de destino. Por su parte, la Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGC) es la encargada de fijar los criterios de selección de los estudiantes de movilidad saliente y el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Externas se encarga de visar la selección de los mismos. Una vez resueltas las convocatorias, las Administraciones de Campus se encargan de tramitar las matrículas y mantener los expedientes de los estudiantes entrantes durante su estancia en la UCA. En el caso de estudiantes salientes, la ORI o el AAA gestionan su incorporación a la universidad de destino.

En este sentido, la Universidad de Cádiz cuenta con 433 convenios de movilidad con otras Universidades<sup>3</sup>, habiéndose firmado 37 y 33 nuevos convenios nuevos en 2013-14 y 2014-15, respectivamente. Además, desde la coordinación del Máster se están promoviendo convenios (actualmente en trámite) con dos entidades de referencia en el ámbito de la conservación y la gestión del medio natural: la [Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza \(UICN, Med\)](#) y [la Oficina de Europarc en España](#).

En cuanto a la propuesta de objetivos del Programa de Movilidad para nuestro máster, es la Comisión Académica del Master (CAM) la encargada fijar y evaluar anualmente la consecución de estos objetivos, arbitrando en su caso acciones de mejora para conseguirlos. En nuestro máster, para la movilidad entrante se establece como objetivo **superar el 10% de alumnos extranjeros y un 20% de alumnos de universidades distintas de la UCA**. En el caso de la movilidad saliente, se plantea como objetivo alcanzar un **10% de movilidad saliente**.

La *movilidad entrante* se concreta en la captación de alumnos de otros países o regiones de España que vienen a cursar el master en Conservación y Gestión del Medio Natural de la UCA. En nuestro máster, el número de estudiantes extranjeros y de otras universidades ha variado en las tres ediciones realizadas, como puede observarse en la tabla 3.2. En todo caso, podemos señalar que, en general, se han cumplido los objetivos marcados para la movilidad entrante en las tres ediciones celebradas. Cabe destacar además la participación de 4 alumnos del programa ERASMUS en distintos cursos (materias) del Máster. Además, en el curso 2015-16 una de las alumnas ecuatorianas que cursó el máster, Deisy Quevedo Manday, disfrutó de una beca de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

<sup>3</sup> Convenios de la UCA con otras Universidades= 433 convenios a fecha marzo de 2016; fuente: Gabinete del Rector; hay que tener en cuenta que la UCA puede tener varios convenios con la misma Universidad.

La movilidad saliente se concreta a través de la participación de alumnos del máster en programas de movilidad internacional a través de la realización de estancias de investigación o prácticas extracurriculares en instituciones, empresas o en centros de investigación extranjeros. En este sentido, en la edición 2013-14 se promovió desde el máster la participación de un alumno del máster, Adrián Orihuela, en un programa de intercambio becado por la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Igualmente, una alumna del curso 2014/15 (Laura Aljama) ha disfrutado de una beca del Programa de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de la Universidad Autónoma de Baja California (Méjico) para la realización de una estancia de intercambio en dicha Universidad). Para el curso 15/16, se ha planteado como objetivo alcanzar un 10% de movilidad saliente.

Tabla 3.2.- Procedencia de los alumnos matriculados en el máster en Conservación y Gestión del Medio Natural de la UCA. Elaboración propia a partir de datos de matriculación.

	UCA	Otras Universidades Españolas	Alumnos extranjeros	Total
2013-14	60%	27%	13%	15
2014-15	63%	38%	0%	16
2015-16	11%	44%	44%	9

En los autoinformes del máster se planteaba como elemento de mejora aumentar la participación de los alumnos del máster en [programas de movilidad](#), proponiendo acciones para el fomento de la participación en redes de intercambio, tanto con Universidades Latinoamericanas como con Universidades Europeas. A tal fin, se han organizado unas [jornadas de información sobre los programas de movilidad de la UCA](#) para alumnos de último curso de grado y máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. A estas jornadas acudieron un total de 16 alumnos, entre ellos 7 alumnos de nuestro máster (de 9 matriculados).

#### g) Prácticas Externas.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y se apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural. Estas [prácticas externas extracurriculares](#) son aquellas que los alumnos pueden realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. En la Universidad de Cádiz se gestionan por parte de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz ([FUECA](#)) a través de la plataforma [ICARO](#), es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluza.

Desde el punto de vista normativo, las prácticas extracurriculares se rigen por el [reglamento UCA/CG08/2012](#), de *prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*, [modificado en junio de 2015 \(BOUCA núm. 190\)](#).

Durante el curso 2014-15 se ofertaron 25 plazas de prácticas en empresas y se realizaron finalmente 12 prácticas. De ellas, 4 fueron becadas por el programa de realización de prácticas de empresas del CE Cambio. En 2015-16 el número de plazas fue similar (23), realizando prácticas 4 alumnos (de 9 matriculados). Estas cifras suponen un aumento muy considerable del número de plazas ofertadas respecto al curso académico 2013-2014, en el que hubo una oferta de 10 plazas de prácticas extracurriculares de las cuales los alumnos realizaron finalmente 7. De esta forma, se ha cumplido la propuesta de mejora planteada en el Autoinforme del curso 2013-14, con un aumento del 150% en la oferta de plazas para prácticas extracurriculares, así como del número de convenios de prácticas con instituciones en el ámbito de la Conservación y de la Gestión del Medio Natural

#### h) Trabajo de Fin de Máster.

El trabajo de fin de máster es el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título. En este sentido, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las [modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#).

Para adaptar el Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo su responsabilidad, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a través de la Comisión de Coordinación de Másteres y la Comisión de Garantía de la Calidad ha elaborado y aprobado el [PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y MÁSTER](#) (Aprobado en Junta de Facultad de 18 octubre de 2012;

modificado y ampliado en Junta de Facultad de 27 de mayo de 2013 y Junta de Facultad de 1 de marzo de 2016). Además de este contexto normativo, desde la Comisión Académica del Máster se ha elaborado una Guía para la realización del TFM donde se sintetizan los principales aspectos del proceso, de cara a una mejor información del alumnado. Los contenidos específicos y los procedimientos se detallarán en mayor medida en el criterio 4.

**i) Atención continua de la titulación.**

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo del día a día de la titulación, existe una comunicación continua entre el coordinador del master, el coordinador del módulo de aplicación, los profesores responsables de las asignaturas, el profesorado de las asignaturas, el/la delegado/a de curso y el alumnado. Además, en el transcurso del curso académico, se realizan reuniones periódicas de la Comisión Académica del Máster (CAM), en la que están representados los alumnos y alumnas del máster a través de su delegado/a.

**j) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.**

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Para ello, la UCA cuenta con dos servicios principales: el “**Centro de Atención al Usuario**” (CAU) a través de la que se puede solicitar entre otros servicios la resolución de problemas relacionados con gestiones burocráticas, y el “**Buzón de Atención al Usuario**” (BAU), buzón virtual la Universidad de Cádiz a través del cual se canalizan y realizan el seguimiento de las consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones y las incidencias en la docencia. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la [Administración Electrónica](#) por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

**k) Avances en el desarrollo normativo.**

Para facilitar la implantación y el desarrollo de los másteres, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales ha puesto en marcha algunos reglamentos y procedimientos que desarrollan las normativas generales de la universidad adaptándolas a las particularidades de los títulos que se imparten bajo la responsabilidad del centro. A continuación, se detallan los principales documentos relacionados con los títulos de máster:

- [Procedimiento para la Realización del Trabajo Fin de Grado y Master](#): Fue aprobado en la Junta de Facultad el 18/10/2012 y modificado y ampliado en las de 27/05/2013 y 1/03/2016. A través del mismo se adaptó el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (UCA/CG07/2012, de 13/07/2012). En este Procedimiento se detalla todo el proceso de tramitación de los TFM: desde la asignación de las líneas temáticas y tutores hasta la presentación y evaluación ante tribunal; incluyéndose también los formularios que estudiantes y tutores deben aportar para el desarrollo del proceso (más información en Criterio 4, apartado 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y TFM y criterios de asignación). Esta normativa está publicada en la web del máster.
- [Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres \(CAM\)](#): Fue aprobado en Junta de Facultad el 26/05/2015. Se trata de una comisión delegada de la Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGC). Sus funciones son principalmente de coordinación docente (horizontal y vertical), aunque incorpora también las atribuidas a la Comisión de Trabajos Fin de Máster (CTFM) en el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (más información en el Criterio 4, apartado 2: Acciones de coordinación docente del título). Esta normativa está publicada en la web del centro y en la del máster.

**l) Extinción del título de grado o máster:**

A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

**3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la



modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). En este sentido, señalar que el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no ha recibido ningún BAU en los tres cursos desde su implantación. En general podemos afirmar que la implantación del programa formativo se ha producido sin ninguna dificultad destacable, las acciones desarrolladas han permitido mantener el nivel de calidad y una elevada valoración de nuestro título, tanto por parte de los alumnos como por parte del personal docente. En los tres cursos desde la implantación del título las materias se han desarrollado de acuerdo con el cronograma previsto y se han cumplido los resultados esperados, no habiéndose producido problemas destacables en el proceso.

El análisis de los resultados del Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA, han permitido identificar los puntos fuertes y los puntos débiles en cada curso y planificar las propuestas de mejoras más relevantes, que se han ido planificando a través del Plan de mejora en los distintos autoinformes. Como se aprecia en la siguiente tabla, los indicadores asociados al diseño, organización y desarrollo del programa formativo han mostrado una clara tendencia positiva a lo largo de los distintos cursos de implantación. Estos indicadores han alcanzado valores superiores o muy próximos a 4, superando los niveles registrados por el centro y la UCA, incluso en los casos de aquellos indicadores que fueron valorados negativamente en los primeros cursos. Cabe destacar el aumento experimentado en la valoración de las prácticas extracurriculares (estos aspectos se detallan en el criterio 7).

Tabla 3.3.- Principales indicadores relacionados con el diseño y desarrollo del programa formativo.

INDICADOR	13-14	14-15	15-16
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	4,2	4,1	4,14
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	3,0	3,9	3,89
Satisfacción del profesorado con el Desarrollo de las prácticas extracurriculares del alumnado.	3,67	3,63	4,3
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas extracurriculares de la titulación.	1,67	3,25	4,60
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	2,0	2,0	4,0
ISGC-P05-04: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas <sup>4</sup>	---	---	---
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	6,67	6,67	

Para explicar esta evolución, cabe señalar la puesta en marcha de algunas de las medidas incluidas en los planes de mejora propuestas de mejora señaladas dentro del Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (P14), que se detallan en los cuadros del apartado siguiente. En este sentido, hasta la fecha no se ha realizado ninguna modificación de la memoria del título, al no haber recibido propuestas en este sentido por parte de la DEVA. Si se han intentado seguir todas las recomendaciones recibidas por parte de la DEVA en los Informes de Seguimiento del título, y se han implementado igualmente acciones de mejora a partir del análisis de los autoinformes del procedimiento P14. A continuación se analizará, los principales los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes identificados durante la implantación del programa formativo, así como las acciones más relevantes incluidas en los sucesivos planes de mejora.

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

2015/16.-

- Alta satisfacción global del alumnado con la docencia (4,14 sobre 5).
- Alta satisfacción global del alumnado con la docencia (4 sobre 5).
- Alto grado de satisfacción con los recursos, infraestructuras y servicios ofertados (4,29 sobre 5).
- Aumento en la participación del alumnado y del profesorado del máster en los procedimientos de evaluación del SGC (66.67 % y 35.29 %, respectivamente).

2014-15

- Plena implantación en el Campus Virtual de las materias del Máster (100%).
- Aumento del 150% en la oferta de plazas de prácticas extra-curriculares para alumnos del máster

2013/14 y 2014/15

- Alta cualificación y experiencia del profesorado (4,1 sobre 5).

### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
-------------------------	---------------------	------------------------	--

<sup>4</sup> El máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no contempla en su programa formativo Prácticas Curriculares (sí tiene extracurriculares), por lo que no se mide este indicador.

Autoinforme Evaluación 14/15	Mejorar la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas:	<p><b>Acciones:</b> Elaboración del Reglamento Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres. Constitución de la Comisión Académica del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, con inclusión de los coordinadores de las materias del máster. <b>Evidencia:</b> <b>Evidencias</b> <a href="#">Enlace Web Centro: Reglamento Interno CAM</a> <a href="#">Enlace Web Máster: Comisión Académica.</a> <a href="#">Sistema de Información [ISGC-P08]</a></p>	Aumento sustancial del grado de satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia [ISGC-P08-02 y 03], tanto por parte de los alumnos (4,25 en 2015-16; 3,18 en 2014-15; 2,68 en 2013-14) como de los profesores (3,92 en 15-16; 3,63 en 14-15; 3,17 en 13-14).
Autoinforme Evaluación 14/15	Promover la participación del alumnado y de los profesores y profesoras del máster en las encuestas de satisfacción con el título (HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02)..	<p><b>Acciones:</b> - Informar en clase a los alumnos y vía e-mail al PDI de las fechas en las que se envían las encuestas por parte de la Unidad de Calidad. - Mejorar la información sobre los objetivos e implicaciones del SGC, tanto al PDI como a los alumnos del título. <b>Evidencias:</b> <a href="#">Correos electrónicos</a> a alumnado y PDI (14/15 y 15/16). <a href="#">Indicador ISGC-P08-01:</a> Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. (en GD-SGC).</p>	Aumento de la participación de los grupos de interés, alcanzando en 2015-16 una <i>tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P08-01)</i> del 66,67% entre los alumnos del título (47,06% en 2014-15; 40% en 2013-2014), y entre del profesorado, que alcanzó el 35,29% (31.25% en 2014-2015; 12.9% en 2013-14).
Autoinforme Evaluación 15/16	Promover la participación de los estudiantes en redes de movilidad.	<p><b>Acción:</b> Organización de una jornada de información sobre los programas de movilidad de la UCA para alumnos del máster. <b>Evidencia:</b> <a href="#">Hoja de Firmas Seminario Movilidad</a></p>	Asistencia del 78% de los alumnos de la edición 2015-2016 a la jornada de información sobre movilidad internacional celebrada el 14/04/2016
Autoinforme Evaluación 14/15	Mejora en el desarrollo e información sobre los procesos de evaluación de las asignaturas.	<p><b>Acciones:</b> <i>Se ha mejorado la información sobre los sistemas de evaluación tanto en la presentación del máster como en la de las asignaturas.</i> <i>Se ha incluido información sobre los sistemas de evaluación en las fichas docentes de las asignaturas en la web.</i> <i>Se ha mejorado la información sobre los procedimientos de evaluación de cada materia en el Campus Virtual</i> <b>Evidencia:</b> <a href="#">- Enlace a presentación del Máster</a> <a href="#">- Enlace a fichas docentes en la web</a> <a href="#">- Enlace a GD-SGC indicadores ISGC-P04-03</a> <a href="#">- Enlace a los informe de satisfacción con la docencia universitaria con el máster</a></p>	Mejora en la valoración del apartado 7 del indicador ISGC-P04-03: 7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura = 4,2/5,0 Alta valoración de los indicadores referentes al sistema de evaluación en el INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. CURSO 2014/2015 (se adjunta al Gestor Documental): Pregunta 20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura N: 240; Valoración: 4,5/5 Pregunta 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura; N: 238; Valoración: 4,6/5

Criterio 3			
ID	EVIDENCIAS	Localización enlace web o URL	Información adicional
EN003-07	<a href="#">Página web del título</a>	<a href="http://bit.ly/2eWowAV">http://bit.ly/2eWowAV</a>	
EN003-08	<a href="#">Memoria de Verificación actualizada</a>	<a href="http://bit.ly/2fioJfK">http://bit.ly/2fioJfK</a>	
EN003-09	<a href="#">Informe de Verificación</a>	<a href="http://bit.ly/2fLIP2S">http://bit.ly/2fLIP2S</a>	Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial: Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz.
EN003-10	<a href="#">Informes de Seguimiento</a>	<a href="http://bit.ly/2fWuuDH">http://bit.ly/2fWuuDH</a>	Enlace a web del título; ver apartado: Informes de Seguimiento
EN003-11	<a href="#">En su caso, informes de Modificación</a>		El Máster en Conservación y Gestión no ha sufrido procesos de modificaciones sobre su memoria verificada
EN003-12	<a href="#">Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos</a>	<a href="http://bit.ly/2fyPOwp">http://bit.ly/2fyPOwp</a>	Procedimiento Reconocimiento de Créditos del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Basado en el REGLAMENTO UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, sobre reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales ( <a href="http://bit.ly/2fQpaRA">http://bit.ly/2fQpaRA</a> )

EN003-13	<a href="#">Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de Movilidad</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC del título; ver RSGC-P06-02 Informe de indicadores. También se puede consultar en la web del título: <a href="http://bit.ly/2q9fTF3">http://bit.ly/2q9fTF3</a>
EN003-14	<a href="#">Información sobre la gestión de las prácticas</a>	<a href="http://bit.ly/2fMaFLk">http://bit.ly/2fMaFLk</a>	El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, los alumnos pueden realizar prácticas extracurriculares en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural. Enlace a web, sección Prácticas Externas. Estas prácticas se gestionan a través de la plataforma de Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz FUECA ( <a href="http://bit.ly/2f7PaEr">http://bit.ly/2f7PaEr</a> ) y se rigen por el REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ ( <a href="http://bit.ly/2eG3vaS">http://bit.ly/2eG3vaS</a> )
EN003-15	<a href="#">Información sobre la gestión de los TFM</a>	<a href="http://bit.ly/2eFgD2j">http://bit.ly/2eFgD2j</a>	Enlace a web del título, apartado Trabajos Fin de Máster (TFM)

#### IV. PROFESORADO.

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

#### Análisis y Valoración:

##### 1. Personal académico del título.

El personal académico se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título. En este sentido, El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural presenta un plantel de profesorado con una alta cualificación y reconocida experiencia no sólo docente sino también científica y profesional en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural. La mayoría de estos profesores desarrollan líneas de investigación relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, la gestión ecosistémica, la gestión integrada de áreas litorales y el desarrollo de normativa ambiental, entre otras.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. Así, en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural imparten docencia profesores de la Universidad de Cádiz de las áreas de conocimiento y departamentos que se relacionan en la tabla 4.1.

Tabla 4.1. Relación de departamentos y áreas de conocimiento de la UCA que imparten docencia en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

<b>DEPARTAMENTOS Y ÁREAS</b>
<b>BIOLOGÍA</b>
Botánica
Ecología
Zoología
<b>BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA,</b>
Genética
<b>CIENCIAS DE LA TIERRA</b>
Cristalografía y Mineralogía
Geodinámica Externa
Geodinámica Interna
<b>DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL</b>
Derecho Internacional Público
Derecho Penal
<b>DERECHO PÚBLICO</b>
Derecho Administrativo
<b>HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA</b>
Análisis Geográfico Regional
<b>MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>
Comercialización e Investigación de Mercado
<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>
Organización de Empresas
<b>TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE</b>

Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del [Centro de Atención al Usuario \(CAU\) del Área de Personal](#).

### 1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

El personal académico que ha impartido el Master en Conservación y Gestión del Medio Natural ha sufrido pocos cambios desde su implantación en el curso 2013-2014. Han participado un total de 36 profesores de 15 áreas de conocimiento integradas en 9 departamentos, de acuerdo con lo estipulado en la memoria verificada del máster. De éstos, más del 80% son profesores con vinculación permanente (Catedráticos, Profesores Titulares o Profesores Contratados Doctores), más de la mitad de ellos personal funcionario de la UCA (tabla 4.2.), y la práctica totalidad posee el título de doctor (sólo 1 profesor no doctor).

Tabla 4.2. Porcentajes del nº de profesores y de créditos impartidos por categoría laboral de los profesores del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Categoría	Nº profesores			Nº Créditos Impartidos		
	2013-14	2014-15	2015-16	2013-14	2014-15	2015-16
<b>Catedrático de Universidad</b>	13%	9%	9%	7%	5%	5%
<b>Profesor Titular Universidad</b>	45%	47%	44%	56%	51%	44%
<b>Profesor Contratado Doctor</b>	26%	25%	28%	25%	27%	26%
<b>Profesor Ayudante Doctor</b>	6%	6%	6%	3%	5%	10%
<b>Profesor Asociado LOU</b>	3%	0%	3%	1%	0%	3%
<b>Profesor Sustituto Interino</b>	6%	13%	9%	8%	12%	12%

Por otra parte, los profesores del máster acumulan una experiencia docente y una calidad investigadora contrastadas, que se han mantenido en los años de impartición del máster (tabla 4.3.).

Tabla 4.3. Indicadores de experiencia docente (trienios) y de calidad investigadora (quinquenios y sexenios) de los profesores del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

CATEGORÍA	CURSO		
	2013-14	2014-15	2015-16
<b>Catedrático de Universidad</b>			
Suma de Trienios	31	22	23
Suma de Sexenios	14	11	11
Suma de Quinquenios	18	15	15
<b>Profesor Titular Universidad</b>			
Suma de Trienios	82	89	83
Suma de Sexenios	24	27	27
Suma de Quinquenios	48	52	49
<b>Profesor Contratado Doctor</b>			
Suma de Trienios	22	25	31
Suma de Sexenios	0	8	8
<b>Profesor Ayudante Doctor</b>			
Suma de Trienios	3	4	4
<b>Total Suma de Trienios</b>	<b>138</b>	<b>140</b>	<b>141</b>
<b>Total Suma de Sexenios</b>	<b>38</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
<b>Total Suma de Quinquenios</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>64</b>

Tabla 4.4.- Nº de cursos del Plan de Formación de la UCA y cómputo de horas realizados por los profesores del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Curso académico	Nº de cursos	Suma de Horas totales
2010-11	26	624
2011-12	17	376
2012-13	28	529,5
2013-14	19	206
2014-15	18	232
<b>Total general</b>	<b>108</b>	<b>1967,5</b>

Por otra parte, en ese mismo periodo los profesores han participado en 40 [proyectos y actuaciones avaladas de innovación docente](#) (tabla 4.5.).

Tabla 4.5.- Nº de cursos del Plan de Formación de la UCA y cómputo de horas realizados por los profesores del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Innovación y Mejora Docente	CURSO				Total general
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
Actuaciones	6	6	2	8	22
Proyecto	4	3	3	8	18
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>40</b>

#### 4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente](#), permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- [P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente, etc.

Tabla 4.5.- Evolución de los indicadores del procedimiento P08 y P09.

INDICADOR	TÍTULO			CENTRO			UCA		
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	61,30%	43,75%	57,6%	45,20%	41,44%	55,2%	50,70%	49,46%	53,3%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	64,50%	43,75%	48,5%	41,50%	32,43%	33,3%	46,40%	35,93%	36,0%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	84,60%	0,00%	10,0%	48,20%	1,35%	4,5%	11,10%	7,02%	7,8%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,3	4,1	4,6	4,4	4,3	4,5	4	4,1	4,2
P08 Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI.	3,3	3,17	3,50						

Como se aprecia en la tabla 4,5, la participación del profesorado del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural en acciones formativas se ha mantenido a un nivel relativamente elevado, en la mayoría de los casos por encima de los valores registrados para el centro y el resto de la Universidad. Cabe destacar los elevados valores de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, que superan en todos los cursos el valor 4, llegando a 4,6 en 2015-16. Por otro lado, la satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI muestra una tendencia al alza, aunque aún con valores inferiores a 4.

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, en concreto a través del análisis de los resultados de las encuestas del procedimiento RSGC-P08-01.

En las tablas 4.6. a y b se muestra la evolución de los indicadores de Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre el profesorado del título", según el alumnado y el propio profesorado, respectivamente. En estas tablas se puede observar que durante los dos primeros cursos el máster obtuvo una valoración relativamente baja en cuanto a la coordinación entre el profesorado por parte de los alumnos, con valores no obstante dentro del rango normal para el centro y la UCA. Esto llevo a plantear en el *Autoinforme de Seguimiento* del curso 2013/14 como propuesta la mejora de *la coordinación de contenidos y actividades entre los profesores de las asignaturas* (ver más abajo). Esta propuesta ha dado sus frutos como refleja el indicador del curso 2015/16, en el que se alcanza una valoración de 3,75 (sobre 5) por parte del alumnado, coincidiendo además con un aumento de la representatividad de las encuestas (89% de tasa de respuesta. En cuanto a la valoración de la coordinación por parte del profesorado, se ha mantenido en valores relativamente elevados, y dentro del rango de valores del centro y de la UCA.

En cuanto a los procesos de **evaluación del profesorado del máster**, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente". A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). No obstante, este procedimiento de evaluación tiene por el momento **carácter voluntario**. Los resultados de la aplicación de programa Doctencia de manera agregada se muestran en la tabla 4.7.

Por su parte, los indicadores de participación de profesores en las evaluaciones de la convocatoria DOCENTIA señalan un ligero aumento del porcentaje de profesores que se han sometido a la evaluación en el curso 2014-15 (12,50%) frente a 9,70% en 2013-14 (tabla 4.7.). Sólo cuatro profesores del máster se han sometido a la evaluación DOCENTIA, en concreto 2 profesores titulares, 1 profesor contratado doctor, 1 profesor asociado y 1 sustituto interino. Uno de los profesores titulares obtuvo la mención de excelencia, mientras que el resto fue evaluado como favorable. Este bajo porcentaje de participación se debe al carácter voluntario del proceso y a que suele ser utilizado por aquellos profesores que necesitan acreditarse para acceder a categorías superiores.

Tabla 4.6.- Indicadores de Satisfacción del alumnado (a) y el profesorado(b) con la "Coordinación entre el profesorado del título".

a) Valoración de la coordinación entre el profesorado del título (Grupo Interés : Alumnado)	Grado de satisfacción						Respuestas	%	Desvt.	Promedio		
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho	No sabe / No contesta				Máster Conservación	Centro	Global UCA
	1	2	3	4	5	NS/NC		(*)				
2015-16	0	1	2	3	2	0	8	89%	1,04	3,75	2,88	2,34
2014-15	2	2	1	3	0	0	8	50%	1,30	2,63	2,56	2,29
2013-14	2	2	2	0	0	0	6	40%	0,89	2,00	3,08	2,15

b) Valoración de la coordinación entre el profesorado del título (Grupo Interés : PDI)	Grado de satisfacción						Respuestas	%	Desvt.	Promedio		
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho	No sabe / No contesta				Máster Conservación	Centro	Global UCA
	1	2	3	4	5	NS/NC		(*)				
2015-16	0	1	4	2	2	2	11	34%	1,01	3,56	3,42	3,38
2014-15	0	1	2	7	0	0	10	31%	0,70	3,60	3,45	3,23
2013-14	0	1	2	1	0	0	4	12%	0,82	3,00	3,16	3,15

INDICADOR	TÍTULO			CENTRO			UCA		
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	9,70%	12,50%	12,1%	11,10%	15,32%	16,2%	15,70%	23,46%	22,8%

Tabla 4.7.- Indicadores de porcentaje de profesores evaluados mediante Docencia.

Otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Seguidamente se detallan las recomendaciones más relevantes, donde se explicitan las acciones llevadas a cabo y el impacto que se estima ha provocado en el título.

Tipo informe: Verificación/ Modificación/ Seguimiento.	Recomendaciones recibidas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Informe de Seguimiento DEVA Curso o fecha: 2014/15	Recomendación n 6: En futuros Autoinformes se debe proporcionar información más detallada y específica sobre la dedicación, cualificación y experiencia del profesorado implicado en el Máster, indicando la categoría profesional, quinquenios docentes, sexenios de investigación, adecuación de su área de conocimiento o línea de investigación a la docencia impartida.	<b>Acciones:</b> En el apartado correspondiente (III: PROFESORADO) se recoge ahora información detallada sobre la evolución del profesorado del Máster, su cualificación y experiencia. <a href="http://bit.ly/2e8jnTe">[http://bit.ly/2e8jnTe]</a> También se publica en la web del título <a href="http://bit.ly/2qGRzdM">[http://bit.ly/2qGRzdM]</a> .	Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la información disponible (3,43 sobre 5 en 14-15 a un 4,8 en 15-16).

<p>Informe de Seguimiento DEVA Curso o fecha: 2014/15</p>	<p>Recomendación n 7: En futuros Autoinformes se debe incluir la información sobre los diferentes mecanismos de coordinación docente (coordinación horizontal y vertical), aportando un análisis y valoración de los mismos.</p>	<p><b>Acción:</b> En el apartado correspondiente (III: PROFESORADO) se informa sobre los diferentes mecanismos de coordinación docente establecidos en la memoria verificada del título, y se destaca la puesta en marcha de la Comisión Académica del Máster durante el curso 2014-15 [<a href="http://bit.ly/2e8inTe">http://bit.ly/2e8inTe</a>]. También se ha publicado información en la web del título [<a href="http://bit.ly/2ftJw5">http://bit.ly/2ftJw5</a>]</p>	<p>Aumento de la valoración de la Coordinación entre el alumnado del título (RSGC-P08-01), 13/14= 2,00; 14/15= 2,63; 15/16=3,75</p>
---	--	--	---

**Puntos Fuertes y/o logros:**

- Alta satisfacción global con la docencia.
- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Participación como profesores invitados de gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural.
- Implicación del profesorado en la participación de acciones formativas y en proyectos de Innovación y mejora docente.
- Aumento de la satisfacción del alumnado con la Coordinación entre el profesorado del título en el curso 2015-16.

Criterio 4			
ID	EVIDENCIAS	Localización enlace web o URL	Información adicional
EN003-17	<a href="#">Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título</a>	<a href="http://bit.ly/2eWr2HI">http://bit.ly/2eWr2HI</a>	Enlace espacio COLABORA del título; ver Carpeta 5-PERSONAL ACADÉMICO Y RECURSOS > 5.1. Personal Académico > 4.Descripción Personal Academico del Titulo. También se puede consultar el GD-SGC del título, apartado ISGC-P09-01 (Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente: Informe de indicadores; <a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a> )
EN003-18	<a href="#">En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al P09-Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente, ver RSGC-P09-01: Informe de indicadores. También dispone de información sobre el personal académico del título en el COLABORA: Documentos> 5- PERSONAL ACADÉMICO Y RECURSOS> 5.1. Personal académico ( <a href="http://bit.ly/2eWr2HI">http://bit.ly/2eWr2HI</a> )
EN003-19	<a href="#">Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC del título; ver RSGC-P04-01 Informe de Indicadores
EN003-20	<a href="#">Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG</a>	<a href="http://bit.ly/2e5ZDTL">http://bit.ly/2e5ZDTL</a>	Enlace a la web del título, apartado Trabajo Fin de Máster (TFM); ver apartado: Procedimiento para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Facultad
EN003-21	<a href="#">Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</a>	<a href="http://bit.ly/2e5ZDTL">http://bit.ly/2e5ZDTL</a>	Enlace a la web del título, apartado Trabajo Fin de Máster (TFM); ver apartado: Procedimiento para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Facultad
EN003-22	<a href="#">Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</a>	<a href="http://bit.ly/2qccd5k">http://bit.ly/2qccd5k</a>	Enlace al COLABORA.- Master Conservación UCA Procedimiento para la elección y realización de los TFM Ver: Documentos> 4- GUIAS DOCENTES - TRABAJOS FIN DE MÁSTER - EVALUACIÓN> 4.2- Trabajos Fin de Máster> 4.2.5. Encuesta Satisfacción TFM 2015-16
EN003-23	<a href="#">En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas</a>	<a href="http://bit.ly/2eG3vaS">http://bit.ly/2eG3vaS</a>	Enlace al REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, que regula los criterios y requisitos para la tutorización de las prácticas Tutorías y requisitos para ejercerlas. VER ARTÍCULO 16 DE ESTE REGLAMENTO.
EN003-24	<a href="#">En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas</a>	<a href="http://bit.ly/2fMaFLk">http://bit.ly/2fMaFLk</a>	El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, los alumnos pueden realizar prácticas extracurriculares en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural. Enlace a web, sección Prácticas Externas. Estas prácticas se gestionan a través de la plataforma de Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz FUECA ( <a href="http://bit.ly/2f7PaEr">http://bit.ly/2f7PaEr</a> ) y se rigen por el REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE

			PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ ( <a href="http://bit.ly/2eG3vaS">http://bit.ly/2eG3vaS</a> )
EN003-25	<a href="#">En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas</a>	<a href="http://bit.ly/23eCHSg">http://bit.ly/23eCHSg</a>	Enlace al Sistema de Información de la UCA, RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. Ver pregunta: Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente> Desarrollo de las prácticas curriculares del título [NOTA: En nuestro título, este indicador se refiere a Prácticas Extracurriculares]. También accesible en Espacio COLABORA: Documentos> 8- PRÁCTICAS EXTERNAS <a href="http://bit.ly/2fP30vD">http://bit.ly/2fP30vD</a>
EN003-26	<a href="#">Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical</a>	<a href="http://bit.ly/2ftTJw5">http://bit.ly/2ftTJw5</a>	Enlace a web del título. IPD sobre Coordinación Máster Conservación y Gestión del Medio Natural.
EN003-27	<a href="#">Plan de formación e innovación docente</a>	<a href="http://bit.ly/1Pwx22o">http://bit.ly/1Pwx22o</a>	Enlace al plan de formación del PDI. * Para consultar el plan de innovación docente clicar este enlace: <a href="http://bit.ly/2dDkBuT">http://bit.ly/2dDkBuT</a>
EN003-28	<a href="#">Documento donde se especifique la política de recursos humanos</a>	<a href="http://bit.ly/2dtiiKq">http://bit.ly/2dtiiKq</a>	Enlace a la instrucción Instrucción Planificación Docente 15-16 - BOUCA.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, responsable del título, cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se ha ido incrementando y mejorando desde su creación hasta la actualidad. El edificio principal es el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM), ubicado en el Campus de Puerto Real. Las infraestructuras de la que se disponen están ampliamente descritas en la memoria de verificación y no ha habido grandes cambios al respecto desde la implantación del máster (2013-14). A continuación se describen, muy brevemente, las más importantes para el título:

- **Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.** En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1771 alumnos/as. Además, en los Aularios del Campus se cuenta con 21 aulas con una capacidad total para 1901 alumnos/as. Todas ellas están equipadas con proyector de video, pantalla y ordenador de forma que permiten la utilización de metodologías multimedia.  
Se ha adaptado una de las aulas de la Facultad (Aula 20 del CASEM) para conseguir un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, y la participación activa de los alumnos/as. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos salas de Juntas y una Sala de Grados destinadas normalmente a la realización de seminarios.
- **Aulas de Informática.** Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas. Están ubicadas en dos de los edificios del Campus del Río San Pedro, CASEM y Aulario, y permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas de informática. Estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente trabajo con herramientas de Internet.  
La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales dispone además de ordenadores tipo Notebook TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.
- **Laboratorios de Docencia e Investigación.** En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM. Cada uno de estos laboratorios está dotado del equipamiento científico permanentemente actualizado y diverso en función de las necesidades específicas de la disciplina impartida. Por otro lado, la **Planta de Cultivos Marinos**, ubicada en la planta sótano de la Pala C del CASEM, coordina y gestiona las actividades docentes e investigadoras relacionadas con el campo de la acuicultura aplicada a distintas ramas de la ciencia y la tecnología.  
La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde Decanato, a través del Vicedecanato de Planificación y Coordinación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia de la titulación.



- **Laboratorio natural de hidrología en el Parque Natural Bahía de Cádiz.** La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se encuentra ubicada en pleno corazón del *Parque Natural de la Bahía de Cádiz*, a escasos metros del *Parque Metropolitano Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida*. Este hecho constituye una indudable fortaleza para un máster de este tipo, que debe ser potenciada y explotada, tal como figura en el Plan Estratégico de la UCA. En este sentido, a través de un proyecto de la *convocatoria de actuaciones avaladas para la mejora docente* de la UCA (2015/2016), se ha puesto en marcha el **Laboratorio natural de hidrología** ubicado en la laguna de la Vega, dentro del Parque Natural Bahía de Cádiz. Este laboratorio ha permitido al alumnado del máster el poner en prácticas herramientas avanzadas en el seguimiento y la gestión de humedales, promover prácticas de campo en las que los alumnos entran en contacto con la praxis real sobre el terreno, y llevar a cabo trabajos de fin de máster enfocados al seguimiento hidrológico de este humedal.

## 2.- Descripción de recursos y servicios.

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz ha sido recientemente reconocida con el **Sello de Excelencia Europea 400+**, el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Este sello acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

En esta misma línea, el *Área de Deportes de la UCA* alcanzó el **Sello de Excelencia Europea 500+** en la gestión, siendo el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

### a) Biblioteca.

El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un **Sello de Excelencia EFQM 500+**, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado.

La biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m<sup>2</sup>, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos:

- Salas de Trabajo individuales y grupales.
- Aulas de Formación, con capacidad entre 15 a 30 personas, con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación.
- Espacios de Aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación.

Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es/servicios/espaciosdetrabajo>.

La Biblioteca dispone además de 35 ordenadores personales a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Además de los recursos físicos, el servicio de Biblioteca de la UCA pone a disposición de sus usuarios una extensa colección de [recursos electrónicos](#) (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos) que pueden ser consultados por los miembros de la comunidad universitaria accediendo desde la red de la UCA o bien desde fuera del Campus. También desde el servicio de biblioteca se gestiona el [Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz \(RODIN\)](#), depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

### b) Campus virtual.

La Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. El [Campus Virtual de la UCA](#) es una plataforma informática de docencia virtual que utiliza la aplicación de software libre Moodle. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación es el responsable del mantenimiento y adaptación de esta plataforma a las necesidades de los títulos y de los Centros, así como de resolver las incidencias que surjan en su uso diario.

El *Campus Virtual* se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, destacando por su agilidad y flexibilidad para adaptarse a las necesidades docentes. De hecho, en la actualidad el 100% de las materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural están implantadas y utilizan regularmente el Campus Virtual.

*c) Acceso a internet.*

En el Campus de Puerto Real existen tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes; la red *ucAir* está disponible para el PDI y PAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

*d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).*

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del [Buzón de atención al usuario BAU](#) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la [normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006](#).

*e) Centro de Atención al Usuario (CAU).*

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

*f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).*

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

*g) Otros Servicios.*

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, donde se imparte el título, cuenta también con otros recursos y servicios que están a disposición del título, como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor. Con respecto al primero de ellos, los delegados de curso y centro disponen de un espacio en la Facultad supervisado por la dirección del mismo donde pueden desarrollar las funciones relacionadas con su representación en las diferentes comisiones y foros universitarios en los que participan. Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Facultad y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

### **3.- Orientación universitaria/académica.**

Las principales actividades de orientación universitaria que se desarrollan en los títulos de máster impartidos en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales son:

- **Jornadas de Orientación de Másteres:** con alcance a los cuatro campus de la Universidad de Cádiz, estas [Jornadas de Orientación](#) están dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA.
- **Jornadas de Presentación de la Oferta de Másteres.** El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales convoca todos los cursos a los alumnos de los cursos de 3º y 4º de las titulaciones que se imparten en el centro (Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Dobles Títulos). Están organizadas en una breve presentación inicial por parte de los coordinadores de máster de los aspectos más relevantes de cada título y, a continuación, un coloquio en el que se responde a todas las cuestiones planteadas por los alumnos, se aportan información y documentación complementaria, etc.

- **Jornada de Inauguración de Másteres y Acogida a los Alumnos de Nuevo Ingreso:** El primer día lectivo del curso la Facultad organiza un acto de inauguración de los másteres. Finalizada la parte del mismo común a todos los títulos, los alumnos de cada uno de ellos asisten a una [presentación del Máster](#), dirigida por el coordinador, en la que se les orienta sobre todos los aspectos relacionados con el desarrollo y la organización; así como de todos los recursos y servicios que están a su disposición. En esta charla participa también la coordinadora del Módulo Aplicado, quien informa a los alumnos sobre los procedimientos de elección del trabajo de fin de máster y sobre la posibilidad de realizar prácticas externas.
- **Actividad formativa de Orientación sobre los Recursos de la Biblioteca para Ciencia y Tecnología.** - Dirigido al alumnado de los diferentes másteres de la Facultad de CC. del Mar y Ambientales, se imparte por el personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real durante el primer semestre del curso. El objetivo del mismo es facilitar a los alumnos la elaboración de los trabajos que tienen que desarrollar en el transcurso del máster, en particular del Trabajo Fin de Máster (TFM). La ficha y los contenidos del curso pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).
- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):** Tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; control de la ansiedad ante los exámenes; superar el miedo a hablar en público; entrenamiento en relajación; habilidades sociales; estrategias para afrontar problemas; toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- **Servicio de atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>).** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- **Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).** Su objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

Además de éstos, se realiza difusión de la oferta y las actividades del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural a través de los siguientes canales:

- Grupo de Facebook "[Actividades Ciencias del Mar y Ambientales UCA](#)".
- Grupo de Facebook "[Máster Conservación UCA](#)"
- Canal de Youtube "[Actividades Facultad CC del Mar y Ambientales UCA](#)"

#### 4.- Orientación profesional.

La [Dirección General de Universidad y Empresa \(DGUE\)](#) es una unidad transversal de la UCA, que tiene entre sus cometidos dirigir "*la política de fomento del empleo y la dirección de la gestión de las prácticas académicas externas de la Universidad de Cádiz*". Entre los programas de fomento del empleo y la inserción laboral que gestiona la DGUE están:

- [Programa PRAEM](#) (becas de la Junta de Andalucía para el fomento y la mejora de las prácticas en empresas de los estudiantes universitarios).
- [Programa Emple@Joven](#) (programa de becas a personas jóvenes [18 a 29 años] con título universitario o de posgrado, para la realización de prácticas profesionales destinadas a desarrollar proyectos I+D+i).
- [Plan Integral de Formación para el Empleo \(PIFE\)](#). - Promovido por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, su objetivo es mejorar las posibilidades de inserción laboral del alumnado a través del conocimiento de las herramientas y recursos de empleo disponibles.
- [Agencia de Colocación](#); es un servicio de la UCA que ofrece a los Universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las Empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las Diplomaturas, Licenciaturas, Máster y Posgrados.
- [Andalucía Orienta](#); el programa ANDALUCÍA ORIENTA forma parte de los programas para la Orientación e Inserción Laboral y Profesional elaborados por la Junta de Andalucía; está dirigido a estudiantes y titulados/as universitarios/as, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Dicho programa viene funcionando en la Universidad de Cádiz desde el año 2001.

#### 5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La oferta docente de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de mantenimiento y gestión de infraestructuras, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

En el Campus de Puerto Real, donde se encuentra ubicada la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, los Servicios Generales, la Administración, Secretaría y Mantenimiento se encuentran en gran parte centralizados, siendo comunes a todas las titulaciones que actualmente se imparten en el mismo. En la siguiente tabla se especifica el Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito a la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

SUBUNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PERSONAL DE APOYO
Laboratorio de cultivos marinos	Director	1
	TGM Apoyo Docencia e Investigación	1
	Técnico Especialista Laboratorio	1
	Técnico Auxiliar Laboratorio	2
Departamentos	TGM Apoyo Docencia e Investigación	2
	Técnico Auxiliar Laboratorio	1
	Gestores	2
Administración Campus de Puerto Real	Secretario Decano/Dirección	1

#### 6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su [Sistema de Gestión Ambiental](#) con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio. Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	TÍTULO			CENTRO			UCA		
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ISGC-P10-01: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del CAU									
A) Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales				4,4	4,9	4,9	4,8	4,7	4,9
B) Grado de satisfacción del servicio relacionadas con los Recursos Humanos				4,9	4,9	4,8	5,0	4,9	4,9
C) Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos				4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,7	3,8	4,8	4,1	3,8	4,1	3,2	3,5	3,3
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,9	3,9	4,3	3,9	4,0	4,1	3,7	3,8	3,9
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	69,2%	100,0%	81,8%	35,3%	78,5%	52,1%	47,5%	71,4%	69,7%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	0%	0%	0%	0%*	0%	0%	0,20%	1,45%	0,00%

Se observa que los resultados relativos al grado de satisfacción sobre los recursos materiales obtenidos por el Máster muestran una marcada tendencia positiva, alcanzando valores de 4,8 entre los estudiantes y de 4,3 entre el profesorado en el curso 2015-16. Estos valores superan a los obtenidos para el centro y para toda la UCA.

Destaca igualmente el grado de satisfacción de los usuarios del centro y de la UCA con los recursos y servicios solicitados a través de CAU (tanto materiales como humanos y tecnológicos), con valores en la mayoría de los casos próximos al 5, que es el nivel máximo calificable. Por otra parte, el Máster no ha recibido quejas, reclamaciones ni incidencias a través del BAU. Por último, cabe subrayar que, en sólo tres años desde su implantación, el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural ha conseguido una muy elevada implantación de sus materias en el Campus Virtual, llegándose al 100% en el curso 2014-15. Estos valores han superado en todos los cursos a los observados en el centro y en nuestra universidad.

**Puntos Fuertes y/o logros:**

- Alta implantación en el Campus Virtual de las materias del Máster en sólo tres cursos.
- Elevada satisfacción de los grupos de interés (estudiantes y docentes) con los recursos materiales e infraestructuras del título.

**Puntos Débiles:**

- No se han detectado.

**Criterio 5**

ID	EVIDENCIAS	Localización enlace web o URL	Información adicional
EN003-29	Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA		
EN003-30	<a href="#">Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC; Ver P10-Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios. Informe de indicadores. También hay información en el RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción (disponible en Espacio COLABORA <a href="http://bit.ly/2fRr1DQ">http://bit.ly/2fRr1DQ</a> )
EN003-31	<a href="#">Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante</a>	<a href="http://bit.ly/2ft166W">http://bit.ly/2ft166W</a>	Enlace a COLABORA: Documentos> 6- ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN. Ver: 6.2. Orientación Universitaria y 6.3. Difusión
EN003-32	<a href="#">Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional</a>	<a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>	Enlace al P08. Ver RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. GRUPO DE INTERÉS: ALUMNADO > Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente > Programas de apoyo y orientación al alumnado y Utilidad de las tutorías académicas. Información disponible también en COLABORA: Documentos> 9- RESULTADOS DEL TÍTULO> 9.2. Indicadores de satisfacción> 9.2.3. Satisfacción con el título ( <a href="http://bit.ly/2gai8IX">http://bit.ly/2gai8IX</a> )

**VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

**Análisis y Valoración:**

**1.- Análisis de las actividades de formación.**

La selección actividades formativas de las diferentes asignaturas del máster está orientada hacia la adquisición de las competencias que aparecen en la memoria verificada, y su análisis permite justificar de forma comparativa su adecuación general en el tratamiento de los resultados de aprendizaje alcanzados. En este sentido, el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural tiene como objetivo formar expertos en el campo de la investigación aplicada a la gestión del medio natural, tanto terrestre como marino, dotándoles de las capacidades, aptitudes y habilidades para el desarrollo de una gestión integral basada en el conocimiento. De este modo, se plantea con un marcado carácter práctico y aplicado a la realidad actual y futura de la conservación y la gestión del medio natural, fomentando el conocimiento basado en la experiencia y el contacto directo con los escenarios donde se desarrolla la gestión y la conservación (espacios naturales protegidos, áreas de conservación de especies amenazadas, foros de debate y órganos de participación ciudadana, etc...), así como con los principales actores que en ella intervienen.

Así, en nuestro máster la carga lectiva dedicada a clases presenciales de teoría (13% de la dedicación total del alumnado) está muy equilibrada con la dedicada a actividades presenciales de carácter práctico (12%), a través de prácticas de laboratorio, de informática, resolución de problemas o salidas de campo (ver tabla 6.1).

Tabla 6.1.- Número de horas de dedicación por actividades (presenciales y no presenciales) de las distintas materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Fuente: Memoria Verificada del Máster.

	MAT 1	MAT 2	MAT 3	MAT 4	MAT 5	MAT 6	MAT 7	MAT 8	MAT 9	MAT 10	TOTAL
Actividad	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas	Nº de horas
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	20	20	16	20	18	18	16	16	2	4	150
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO:		2			4	4					10
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	8	4					8	4	16	2	42
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS	4		4	4				4		10	26
5. PRÁCTICAS DE CAMPO		6	8	4	8	10	8	8			52
6. SEMINARIOS		4	8	4	4	4	4	4			32
7. REALIZACIÓN DE TRABAJO	24	24	20	24	22	20	20	20	12	12	198
8. BÚSQUEDAS	5			5	5	5	5	5	5	5	40
9. TUTORÍAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	60	61	65	60	60	60	60	60	23,5	25,5	535

Las *clases de teoría*, permiten la adquisición y comprensión de conocimientos relacionados con las competencias básicas (p.ej., CB6), generales (CG1, 2) y específicas de las distintas materias (CE3 ó CE7, entre otras). Se fomentan las *sesiones teóricas interactivas*, especialmente las bidireccionales, con esquemas dinámicos y participativos en los que, más allá de la simple exposición de conocimientos, se fomenta el desarrollo de las capacidades de análisis (CG2) y de razonamiento crítico (CT2), así como las capacidades de aprendizaje del estudiante (CB10, CT5). Estas sesiones pretenden además fomentar la puesta en práctica de dichos conocimientos (CG4) o las capacidades de resolución de problemas desde un entorno multidisciplinar (CB7 ó CG7) que permitan la gestión basada en el conocimiento. Con este objetivo, parte de estas sesiones teóricas son impartidas por expertos externos y gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, y el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, entre otros). Esta participación favorece el contacto con los actores, los escenarios y los problemas reales de la gestión del medio natural.

Estas competencias se refuerzan posteriormente en las *actividades prácticas*, dónde se incide particularmente en el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo e integración de la información (p.ej., CB8, CG6), el manejo de las herramientas, técnicas e instrumentos para la gestión (CG4, CG8, CE17 y CE18), así como la resolución de problemas y la toma de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora (CB7, CE5). Estas actividades prácticas son particularmente destacables en las materias 9 y 10 (26% y 29% del tiempo, respectivamente; tabla 3), pertenecientes al módulo aplicado, en las que se desarrollan competencias específicas relacionadas con el manejo de herramientas científico-técnicas en el ámbito de la Gestión del Medio Natural mediante prácticas de informática (CG8, CE18) o la capacidad de desarrollar proyectos de emprendimiento e innovación mediante sesiones de análisis y resolución de casos (CE19). Entre las actividades prácticas además destacan las *salidas de campo*, llevándose a cabo hasta 8 visitas a Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Cádiz y su entorno, y conociendo “in situ” programas de conservación y gestión de especies amenazadas como el Programa de Conservación Ex-situ del Lince Ibérico o del Ibis Eremita, o el Programa de Gestión Sostenible del medio marino andaluz, entre otros. Estas actividades nos permiten salir del puro ámbito académico, el aula, y conocer “in situ” la problemática de la conservación y la gestión de la naturaleza, interactuando con los actores sobre el terreno, lo que favorece la capacidad de integración de los conocimientos en entornos complejos (CB8, CG2).

En cuanto a las actividades semi-presenciales o no presenciales, destacan la *realización de trabajos prácticos* por parte del estudiante, tutorizados por los profesores del máster. En estos trabajos se refuerzan, además de las mencionadas competencias de integración, análisis y manejo de la información, otras relacionadas con la exposición y comunicación de los resultados y conclusiones (CB9; CT4), o el trabajo en equipo en entornos inter o multidisciplinarios (CT6). Entre las actividades de trabajo autónomo del alumno, se incluyen además una variedad de actividades como el estudio personal, la redacción de trabajos de curso o realización de actividades aplicadas a través del Campus Virtual, etc. En nuestro máster estamos además promoviendo el uso de tecnologías de la información en la evaluación a través de experiencias para integrar actividades usando [redes sociales](#), [blogs](#), etc.

En cuanto a la materia 11, *Trabajo Fin de Máster*, presenta particularidades que la diferencian de las demás. Esta materia, en la que el/la estudiante, bajo la supervisión de un tutor (profesor del máster), debe realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario un trabajo de investigación en el ámbito de estudio del Máster, sintetiza e integra la mayoría de competencias adquiridas a lo largo del título, introduciendo además como competencia específica la realización de un trabajo de investigación aplicada, desde un enfoque de la gestión basada en el conocimiento (CE20).

## 2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Las actividades de evaluación están orientados a valorar el grado de consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Los sistemas de evaluación de cada materia se establecen en la memoria verificada y la información está disponible para el alumnado en las guías docentes de las asignaturas a través de la [página Web del título](#).

En la tabla 6.2. se muestran los sistemas de evaluación de las distintas materias, con la ponderación de cada actividad, de acuerdo con la memoria verificada. Como se puede observar, si bien la práctica totalidad de asignaturas contemplan la realización de una prueba escrita, cuya baremación oscila entre el 50 y el 80% de la calificación final, en nuestro título se han diversificado las actividades de evaluación, de tal forma que cada materia puede ser evaluada con entre 5 a 7 tipos de actividades (tabla 6.2.). Esto permite abordar las distintas competencias incluidas en la memoria. Por otra parte, si bien en las pruebas escritas se valoran la adquisición y comprensión de conocimientos relacionados con las competencias básicas (p.ej., CB6), generales (CG1, 2) y específicas de las distintas materias (CE3 ó CE7, entre otras), se fomenta las pruebas de evaluación relacionales, en las que el alumno tenga que manejar e integrar la información (p.ej., CB8, CG6) y enfrentarse a la resolución de problemas a través de casos prácticos (CB7 ó CG7). Cabe destacar también que en nuestro máster se promueve la transversalidad en la adquisición y evaluación de competencias, mediante la secuencialidad en los procesos, de manera que se integran los conocimientos y habilidades adquiridos en varias materias enlazando de manera secuencial las actividades, metodologías y sistemas de evaluación. Un ejemplo puede ser la prueba de evaluación de la materia 3 (Gestión en los Espacios Naturales Protegidos), que se realiza a través de la plataforma del Campus Virtual, en la que a los alumnos se les plantea una serie de 13 preguntas de desarrollo sobre un caso práctico en relación con la declaración de un área protegida sobre un territorio en el que han trabajado en las materias previas (mat. 1 y 2, tanto en el aula como en campo). En este caso los alumnos disponen de dos intentos para resolver la prueba, y el profesor realiza una pre-corrección del primer intento, en la que orienta las principales deficiencias en la resolución del caso.

Cabe destacar que la totalidad de las materias incluyen la realización de trabajos prácticos individuales o, mayoritariamente, en grupos, en los que se trabajan además de las habilidades relacionadas con el manejo e integración de la información (p.ej., CB8, CG6) el manejo de las herramientas, técnicas e instrumentos para la gestión (CG4, CG8, CE17 y CE18). En los trabajos en grupo se promueven además sesiones de trabajo en equipo (CT6) para el análisis y la resolución de problemas y la toma de decisiones (CB7, CE5). Varias de las materias contemplan además la exposición de estos trabajos ante un tribunal compuesto por los profesores de estas materias, en la que los estudiantes se enfrentan a la necesidad de exponer y comunicar de los resultados y conclusiones (CB9; CT4).

Tabla 6.2. Sistemas de evaluación de las distintas materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Se muestran los porcentajes máximos (Máx) y mínimos (Mín) de ponderación de cada actividad.

MATERIA		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
1	Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80	50	80	50	80	50	80	50	80	50	80	50	80	50	80	50	80	10	20
2	Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
3	Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20	50	70
4	Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20	0	0	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	20	30
5	Aprovechamiento de Actividades Prácticas	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
6	Actividades evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0
7	Otros aprobados por la CAM con el Vo.Bo. de la CGC	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	0

En cuanto a otras actividades de evaluación, en nuestro máster estamos ensayando actividades evaluables a través del fomento de las además de tecnologías de la información y redes sociales. De esta manera, los alumnos en equipo realizan y mantienen un [blog del máster](#), en el que se plantean sesiones grupales de debate sobre temas de actualidad en conservación, dinamizados por el/la profesor/a, en las que se evalúa la proactividad y las capacidades de emitir juicios y la habilidad para el razonamiento y el análisis crítico (CT2), las capacidades de comunicación (CB9, CT4) y de innovación (CT7), así como la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad (CT1). Del mismo modo, se utiliza para promover el debate crítico las redes sociales ([grupo de Facebook](#)), administradas por el coordinador del máster, lo que favorece también la visibilidad y la proyección social del título. En cuanto a la Materia 11 Trabajo de Fin de Máster (TFM), el sistema de evaluación se recoge en el punto 5.3. del [Procedimiento para la realización del trabajo fin de grado y máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la](#)

Universidad de Cádiz. En nuestro máster, de carácter investigador, el TFM consistirá en un trabajo de investigación original dentro de las líneas propuestas por la Comisión Académica y tutorizado por al menos un profesor, que deberá ser presentado y defendido frente a un tribunal académico. Este tribunal, compuesto por tres profesores pertenecientes a los departamentos de la UCA que imparten docencia en el título, evalúa individualmente la memoria del TFM y el acto de presentación y defensa, disponiendo además del [informe del tutor \(Anexo 05\)](#) y en su caso, del [informe del alumno \(Anexo 06\)](#). Una vez realizada la exposición y defensa, el Tribunal delibera a puerta cerrada y emite una calificación consensuada. En el caso de que el alumno obtenga la calificación de suspenso, el tribunal remite un informe con las recomendaciones oportunas para la mejora del TFM al alumno y al tutor.

En la página web del máster los alumnos pueden acceder a la [Guía para la realización del TFM](#) donde, además de una explicación detallada sobre los procedimientos, se incluye una rúbrica con los criterios y elementos que serán evaluados tanto en la memoria como en la presentación y defensa del TFM (ver pags. 10 y 11 de la guía). Esta rúbrica ayuda al tribunal en la calificación del trabajo y evita que distintos tribunales tengan criterios divergentes, lo que garantiza la evaluación equitativa del alumnado. Los criterios que se establecen son los siguientes:

- Memoria. Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Originalidad del trabajo.
  - Calidad científica y técnica del trabajo.
  - Adecuación a las normas y formato establecidos.
  - Puesta al día de los conocimientos y trabajos previos.
  - Claridad y calidad en la redacción de la memoria y las figuras (diagramas, gráficos, cuadros, mapas, etc.).
  - Metodología utilizada: selección y/o justificación.
  - Justificación y argumentación de los resultados obtenidos, o valoración crítica de las actividades realizadas.
  - Revisión bibliográfica. Importancia de la misma.
  - Relevancia de las conclusiones.
- Exposición pública. Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Calidad de la presentación (didáctica y visual).
  - Adecuación de la exposición a la memoria escrita.
  - Claridad expositiva.
  - Capacidad de comunicación de los resultados y conclusiones del trabajo.
  - Ajuste al tiempo establecido.
- Defensa pública. Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Dominio del tema y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas.
  - Seguridad y coherencia en las respuestas.
  - Capacidad de debate y defensa argumental.

### 3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los indicadores ISGC-P04-05 al 10 (tabla 6.3.) son tasas que evalúan los resultados del aprendizaje en el título de Máster. Como podemos ver en la tabla anexa, los indicadores específicos sobre tasas de tasa de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia, muestran en general valores dentro de los rangos esperables si los comparamos con los del centro y de la Universidad. En el caso de la **tasa de éxito** (Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen) y **tasa de eficiencia** (Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios créditos superados desde el inicio del título por el conjunto de graduados de un determinado curso académico y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse), se han superado los niveles planteados en la memoria. No obstante, llama la atención las discrepancias en los indicadores *ISGC-P04-08: Tasa de abandono (superior a la planteada)* y *ISGC-P04-09: Tasa de graduación*.

En este sentido, cabe señalar que algunos de **estos indicadores pueden estar influenciados por las circunstancias de su cálculo y el desfase temporal entre los periodos académicos y la temporalización de los procesos de evaluación de los títulos**. Como ejemplo, en la fecha de registro de los indicadores para el autoinforme del curso 2014-15 (enero 2016), aún está activa la última convocatoria de febrero de dicho curso 2014-2015, por lo que algunos alumnos están aún pendientes de ser evaluados y, en este caso, computarían dentro de la tasa de abandono (y, consecuentemente, no computarían en la de graduación), al no haber superado aún los correspondientes créditos. Incluso para aquellos que no superan alguna de las materias, en su mayoría vuelven a matricularse para aprobarlas en el curso siguiente, por lo que en estos casos las tasas de abandono ofrecen valores sobrestimados.

Tabla 6.3. Comparación de los indicadores de los resultados de la enseñanza del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural con los previstos en la memoria y con los valores alcanzados en el Centro y en la UCA.



PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO			CENTRO			UNIVERSIDAD		
		13-14	14-15	15-16 <sup>5</sup>	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	--	94,80%	86,04%		96,70%	95,56%		96,30%	90,81%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	95%	98,80%	100%		99,60%	100%		99,80%	99,53%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	--	96,00%	86,04%		97,10%	95,56%		96,50%	91,24%	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	5%	13,33%	18,75%		6,86%	16,85%		9,36%	31,46%	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	95%	80,00%	62,50%		83,60%	82,02%		84,20%	63,38%	
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	95%	100%	100%		99,80%	100%		99,60%	99,52%	

En cuanto a las incidencias observadas, en el curso 2013-14, de 15 alumnos matriculados, una alumna abandonó el máster tras aprobar 30 de los 60 créditos, mientras que otra alumna cambió a matrícula parcial, superando 30 créditos ese curso y los 30 restantes en el curso siguiente; un alumno no presentó su TFM. En 2014-15, de 16 alumnos matriculados, un alumno (de edad avanzada, con reducción de matrícula por familia numerosa) no asistió finalmente al máster, no realizando tampoco anulación de su matrícula; un alumno no superó una de las asignaturas (2,5 ECTS) mientras que 5 alumnos no presentaron su TFM. Por último, en 2015-16, a la fecha de la redacción del presente informe, todos los alumnos han superado las asignaturas cursadas, estando pendiente la presentación y defensa de los TFM y el correspondiente cierre de actas.

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales del título desagregados por cursos y asignaturas por asignaturas. Podemos observar una vez más que es en la *materia 11 Trabajo de Fin de Máster* en la que se observa unos resultados más bajos, con un rendimiento menor al resto de asignaturas en los cursos analizados. En este sentido, ya se ha comentado que esta materia presenta una serie de particularidades en relación con sus actividades formativas y su sistema de evaluación que pueden estar en la raíz del problema para su superación por parte de algunos alumnos. De manera general, a lo largo de los cursos de implantación del título, se han observado algunos patrones en relación con el proceso del trabajo de fin de máster: 1) tendencia de los alumnos a retrasar la convocatoria de presentación del TFM (disponen de 4 convocatorias en cada curso: 3 ordinarias, junio, septiembre y febrero, y una extraordinaria, en diciembre); 2) dificultades en el proceso de elección de la línea de investigación a llevar a cabo por los alumnos; 3) en algunos alumnos se han observado deficiencias en habilidades y competencias relacionadas con la aplicación del método científico en investigación y en el manejo, procesado y análisis de datos científicos. Antes estas circunstancias, se han ido planteando las siguientes acciones:

- 1) Elaboración y aprobación del [procedimiento para la realización del trabajo fin de grado y máster de la facultad de ciencias del mar y ambientales](#), aprobado en Junta de Facultad en mayo de 2016, que establece las normas generales para la organización, realización y evaluación del TFM, y en particular, de los procesos de asignación del trabajo y tutor al estudiante y de resolución de los problemas que puedan aparecer durante su realización.
- 2) Elaboración de una [guía para la realización y defensa del TFM del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural](#), en la que se desarrollan aspectos relacionados con la estructura y contenidos, formatos, procedimientos y calendario de entrega y defensa y sistemas de evaluación.
- 3) Se han adelantado los procesos de recopilación y publicación de las líneas temáticas de los departamentos, intentando que estén a disposición de los alumnos al finalizar el módulo básico (evidencias en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2fhfAYt>).
- 4) Se han llevado a cabo sesiones informativas específicas sobre la oferta de líneas de investigación del máster, así como posteriores tutorías personalizadas con los alumnos por parte de la coordinadora del módulo aplicado para orientarlos en el proceso de elección de la línea temática.
- 5) En 2015-16 se han reforzado dentro de la materia 9 *Herramientas Metodológicas Aplicables a la Conservación y Gestión del Medio Natural*, los contenidos relacionados con la aplicación del método científico y desarrollos de hipótesis, estructura de un trabajo científico y procesado y análisis de datos científicos, para paliar las carencias observadas en algunos alumnos (ver [ficha asignatura materia 9](#): Herramientas Metodológicas).

Tabla 6.4. Análisis comparativo de los indicadores tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de eficiencia, desglosado por las distintas materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Id Asignatura	Asignatura	2013-14			2014-15			2015-16		
		T.Exito	T.Rdto	T.Efic	T.Exito	T.Rdto	T.Efic	T.Exito	T.Rdto	T.Efic
2370001	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100
2370002	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES	93,3	93,3	100	100	93,8	100	100	100	100
2370003	GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100
2370004	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE EL ENFOQUE SOCIOECONÓMICO	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100

<sup>5</sup> A la fecha de realización del informe, los indicadores ISGC-P04 están pendiente del cierre de actas.

2370005	GESTIÓN DEL SUELO Y DE LA GEODIVERSIDAD	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100
2370006	GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS TERRESTRES	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100
2370007	GESTIÓN DE AGUAS CONTINENTALES	100	92,9	100	100	94,1	100	100	100	100
2370008	GESTIÓN DEL MEDIO COSTERO Y MARINO	92,9	92,9	100	100	94,1	100	100	100	100
2370901	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	100	100	100	100	87,5	100	100	100	100
2370902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	100	100	100	100	93,8	100	100	100	100
2370903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	100	85,7	100	100	64,7	100	---	---	---

En cuanto al análisis de los resultados de las calificaciones globales del título por asignaturas, en la tabla 6.5 se muestran los porcentajes de las calificaciones en los dos cursos de los que se dispone de información completa a la fecha de realización del informe. Se puede observar que en todas las asignaturas las calificaciones mayoritarias se encuentran en el rango de sobresaliente-notable. Estos resultados indican que el grado de consecución de las competencias por la mayor parte de los alumnos ha sido óptimo.

De este análisis podemos concluir que las actividades y metodologías formativas y los sistemas de evaluación han permitido alcanzar un alto grado de consecución de las competencias planificadas en la memoria de verificación en la gran mayoría de las materias de nuestro máster, si bien cabe plantear propuestas de mejora que aumenten el rendimiento y la tasa de éxito en la superación del trabajo de Fin de Máster.

Asignatura	2013-14						2014-15					
	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor
2370001	0%	0%	0%	7%	87%	7%	6%	0%	0%	0%	88%	6%
2370002	7%	0%	13%	67%	7%	7%	6%	0%	6%	75%	6%	6%
2370003	0%	0%	7%	27%	60%	7%	6%	0%	6%	69%	13%	6%
2370004	0%	0%	0%	80%	20%	0%	6%	0%	0%	50%	44%	0%
2370005	0%	0%	13%	73%	7%	7%	6%	0%	0%	75%	13%	6%
2370006	0%	0%	7%	67%	20%	7%	6%	0%	6%	75%	13%	0%
2370007	7%	0%	0%	50%	36%	7%	6%	0%	35%	47%	6%	6%
2370008	7%	0%	0%	43%	50%	0%	6%	0%	12%	53%	24%	6%
2370901	0%	0%	0%	86%	7%	7%	13%	0%	6%	75%	6%	0%
2370902	0%	0%	0%	7%	93%	0%	6%	0%	0%	13%	81%	0%
2370903	0%	0%	7%	71%	0%	7%	0%	0%	12%	29%	12%	6%

Tabla 6.5. Resultados de las calificaciones de las distintas materias del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Además de las medidas ya puestas en marcha, cabe plantear las siguientes:

- 1) Agilizar el proceso de asignación de la línea temática para el desarrollo del TFM, estableciendo unos plazos más estrictos.
- 2) Reforzar el trabajo de los tutores en la elección del tema y los objetivos del TFM, la aplicación del método científico y el desarrollo de los protocolos metodológicos adecuados.
- 3) Reforzar los contenidos relacionados con estas competencias de forma transversal en el máster.

#### 4.- Valoración sobre los TFM.

En la memoria verificada del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se establece dentro de las competencias específicas de la materia 11 *Trabajo de Fin de Máster* la de “Realizar y defender trabajos y proyectos de investigación aplicada, integrando el resto de las capacidades y competencias adquiridas, desde un enfoque de la gestión basada en el conocimiento” (CE20). En este sentido, esta materia tiene notables peculiaridades, no sólo en su mayor carga de créditos (15 ECTS), sino en el proceso para adquirir las competencias y objetivos planteados. En este sentido, el artículo 2 punto 3 del [Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster](#) establece que los TFM deben permitir al alumno “mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título”. Así mismo, en su artículo 6 punto 2 se establece que la Comisión Académica de Máster debe procurar que contenga “temas de todos los módulos o materias del plan de estudios, siempre que garanticen la adquisición de las competencias propias del título”. El sistema de evaluación plantea también peculiaridades, implicando la defensa del trabajo por el estudiante ante un tribunal, compuesto por tres profesores de los departamentos de la UCA que imparten docencia en el título. Esta complejidad ha llevado a que por parte de la Comisión Académica se elabore una *Guía para la realización del TFM* donde, además de una explicación detallada sobre los procedimientos, se incluye una rúbrica con los

critérios y elementos que serán evaluados tanto en la memoria como en la presentación y defensa del TFM (ver pags. 10 y 11 de la guía). De esta manera, el alumno dispone de toda la información necesaria para alcanzar las competencias y objetivos planteados.

A pesar de ello, como se ha señalado en apartados anteriores, la complejidad de esta materia y su alto nivel de exigencia pueden estar en la base de que sea la materia del máster que muestra una menor tasa de rendimiento y un mayor porcentaje de abandonos. Ante estas circunstancias, se plantean una serie de propuestas de mejoras encaminadas a optimizar el proceso de asignación y tutorización de los TFM, que esperamos mejoren estos indicadores en las siguientes ediciones. No obstante, las calificaciones en esta materia obtenidas indican que aquellos alumnos que presentan y defienden su TFM ante un tribunal muestran un buen nivel de adquisición de competencias. Las calificaciones más frecuentes corresponden a *notables* en los dos cursos analizados (ver tabla 6.5.), siendo escasos los alumnos que sólo alcanzan un aprobado. En este sentido, podemos afirmar que la realización de los TFM ha permitido la adquisición de las competencias correspondientes, en el marco de los objetivos del título.

#### 5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y se apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas de referencia en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural.

Estas prácticas extracurriculares se gestionan mediante la plataforma informática ICARO que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluza, siendo la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) la responsable de la gestión administrativa.

#### Puntos Fuertes y/o logros:

- Coherencia entre las competencias y objetivos del título y las actividades y metodologías formativas y los sistemas de evaluación planteados en la memoria planificada.
- Se han superado los resultados propuestos en la memoria verificada en relación con la tasa de éxito y la tasa de eficiencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2015/16	Elevada tasa de abandono y, correspondientemente, baja tasa de graduación, particularmente debido a retrasos y abandonos del Trabajo de Fin de Máster.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer unos plazos más estrictos en el proceso de asignación de la línea temática para el desarrollo del TFM.</li> <li>- Reforzar el trabajo de los tutores en la elección del tema y los objetivos del TFM, la aplicación del método científico y el desarrollo de los protocolos metodológicos adecuados.</li> <li>- Reforzar los contenidos relacionados con estas competencias de forma transversal en el máster.</li> </ul>	Pendiente de despliegue durante el curso 16/17

CRITERIO 6.			
ID	EVIDENCIAS	Localización enlace web o URL	Información adicional
EN003-33	<a href="#">Página web del título</a>	<a href="http://bit.ly/2eWowAV">http://bit.ly/2eWowAV</a>	
EN003-34	<a href="#">Guías docentes</a>	<a href="http://bit.ly/2fQFZJO">http://bit.ly/2fQFZJO</a>	Enlace a web del título: GUÍAS DOCENTES. También información disponible en COLABORA: Documentos> 4- GUIAS DOCENTES - TRABAJOS FIN DE MÁSTER - EVALUACIÓN> 4.1- Guías docentes del Título
EN003-35	<a href="#">Información sobre las actividades formativas por asignatura</a>	<a href="http://bit.ly/2fQFZJO">http://bit.ly/2fQFZJO</a>	Enlace a web del título: GUÍAS DOCENTES. También información disponible en COLABORA: Documentos> 4- GUIAS DOCENTES - TRABAJOS FIN DE MÁSTER - EVALUACIÓN> 4.1- Guías docentes del Título
EN003-36	<a href="#">Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.</a>	<a href="http://bit.ly/2fQFZJO">http://bit.ly/2fQFZJO</a>	Enlace a web del título: GUÍAS DOCENTES. También información disponible en COLABORA: Documentos> 4- GUIAS DOCENTES - TRABAJOS FIN DE MÁSTER - EVALUACIÓN> 4.1- Guías docentes del Título

	<a href="#">Valorar, la tipología, la pertinencia, innovación....</a>		
EN003-37	<a href="#">Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas</a>	<a href="http://bit.ly/2ent461">http://bit.ly/2ent461</a>	Consultar: Calificaciones - Rendimiento Asignatura 2011-12 al 2014-15 - Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.xlsx En COLABORA: Documentos> 9- RESULTADOS DEL TÍTULO> 9.1. Indicadores de rendimiento
EN003-38	<a href="#">Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.</a>	<a href="http://bit.ly/2d7OdwZ">http://bit.ly/2d7OdwZ</a>	Enlace al GD-SGC del título: RSGC-P04-01: Informe de Indicador. Información también disponible en FSGC-P04-02: Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas, en COLABORA: Documentos> 9- RESULTADOS DEL TÍTULO> 9.1. Indicadores de rendimiento ( <a href="http://bit.ly/2ent461">http://bit.ly/2ent461</a> ) y en P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza ( <a href="http://bit.ly/2cY4xOV">http://bit.ly/2cY4xOV</a> ).
EN003-39	<a href="#">Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones</a>	<a href="http://bit.ly/2ejg1OZ">http://bit.ly/2ejg1OZ</a>	Disponible en COLABORA: Documentos> 4- GUIAS DOCENTES - TRABAJOS FIN DE MÁSTER - EVALUACIÓN> 4.2- Trabajos Fin de Máster> 4.2.2. Muestras TFM Master Conservación
EN003-40	<a href="#">En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios</a>	<a href="http://bit.ly/2eAV8T6">http://bit.ly/2eAV8T6</a>	Disponible en COLABORA: Documentos> 8- PRÁCTICAS EXTERNAS> 8.3. Practicas extracurriculares
EN003-41	<a href="#">Satisfacción del alumnado con el programa formativo</a>	<a href="http://bit.ly/23eCHSg">http://bit.ly/23eCHSg</a>	Enlace al P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Información también disponible en COLABORA: Documentos> 9- RESULTADOS DEL TÍTULO> 9.2. Indicadores de satisfacción> 9.2.3. Satisfacción con el título ( <a href="http://bit.ly/2gai8IX">http://bit.ly/2gai8IX</a> )
EN003-42	<a href="#">Plan de mejora del título</a>	<a href="http://bit.ly/2ftA9Qt">http://bit.ly/2ftA9Qt</a>	Enlace a COLABORA: Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> 2015_2016_FSGC-P14-SEGUIMIENTO_PLANES_DE_MEJORA_MASTER EN CONSERVACION.pdf

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Indicadores de satisfacción.

Los indicadores de satisfacción global del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural han mostrado valores elevados y una clara tendencia ascendente a lo largo de los años de implantación, alcanzando en el curso 2015-2016 valores superiores a 4 sobre 5 tanto entre el alumnado como entre el profesorado. Esta tendencia en los indicadores del título concuerda con la valoración del Centro y de la Universidad, como se observa en la tabla 7.1. Además, estos valores elevados y las tendencias positivas se muestran en todos los aspectos evaluados (tabla 7.2).

Tabla 7.1.- Indicadores del grado de satisfacción global de los principales grupos de interés con el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural de la UCA. Fuente: Unidad de Calidad y Evaluación, UCA.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3	3,3	4,1	3,7	3,6	4,5	3,5	3,6	4,6
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,8	3,8	4,0	3,3	3,7	3,9	3,5	3,1	3,6

Tabla 7.2.- Principales aspectos evaluados en el grado de satisfacción global de los principales grupos de interés del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural de la UCA. Fuente: Unidad de Calidad y Evaluación, UCA.

INDICADOR		2013-14	2014-15	2015-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título.	4	3,43	4,81
	Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente.	2,68	3,18	4,25

	Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título.	3,67	3,81	4,84
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	Grado de satisfacción global con Satisfacción global con las asignaturas que imparte en el título.	3,5	3,7	4,18
	Alumnado.	4	3,9	4,06
	Organización y desarrollo de la docencia.	3,17	3,63	3,92
	Recursos de infraestructuras.	3,88	3,9	4,29

En lo relativo al procedimiento para evaluar este indicador, cabe destacar el claro aumento de la participación de los grupos de interés, alcanzando una tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P08-01) entre el alumnado del 67% en 2015-2016), y muy especialmente el aumento de la tasa de respuesta del profesorado, que alcanzó el 35,29 % en 2015-2016 frente al 12.9 % del curso 2013-14. Este punto había sido planteado como una propuesta de mejora en el autoinforme del curso 2013-14 (Promover la participación del PDI y del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título; HSGC-P08-01 y HSGC - P08 -02). Los resultados demuestran que se han alcanzado los objetivos de mejora propuestos.

Tabla 7.3.- Tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción por los principales grupos de interés. Fuente: Unidad de Calidad y Evaluación, UCA.

INDICADOR		2013-14	2014-15	2015-16
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.	Alumnado	40,0%	47.06 %	66.67 %
	PDI	12.9 %	31.25 %	35.29 %

Por otra parte, en el análisis de la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad se constata la tendencia positiva en la valoración por parte del alumnado (tabla 7.4.a.). En este sentido, cabe señalar la celebración en el curso 2015-16 de unas *Jornadas de información sobre los programas de movilidad de la UCA*, dirigidas a alumnos de último curso de grado y máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (como se comentó en el criterio 3, sección f). Estas jornadas pueden haber sido una de las razones por la que la valoración en el desarrollo de los Programas de Movilidad del título haya subido desde el 2,0 al 4,0 en el curso 2015-16, muy por encima de los valores del centro y de la UCA. La misma tendencia se observa en los resultados para la valoración de las prácticas del título (7.4.b). Cabe destacar que en la encuesta se pregunta acerca de las *prácticas curriculares*, mientras que nuestro título tiene *prácticas extracurriculares*. Esta circunstancia puede haber ocasionado malentendidos en la respuesta por parte de los alumnos, y puede explicar los valores bajos observados en los primeros años. En el último curso el nivel de satisfacción alcanza el 4,6 sobre 5, muy por encima de los valores para el centro y la UCA.

Tabla 7.4.- Nivel de satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación (a) y con el desarrollo de las prácticas del título. Fuente: Unidad de Calidad y Evaluación, UCA; RSGC-P08-01, Datos desagregados.

	a) Programas de movilidad					b) Prácticas				
	Respuestas	Título (Promedio)	Desvt.	Centro	Global UCA	Respuestas	Título (Promedio)	Desvt.	Centro	Global UCA
2015-16	8	4,0	1,1	3,2	2,4	8	4,6	0,6	3,8	3,0
2014-15	8	2,0	1,4	2,7	2,2	8	3,3	1,7	3,1	2,8
2013-14	6	2,0	0,0	2,7	2,3	6	1,7	0,6	3,2	2,7

## 2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

El procedimiento P4 para la planificación, desarrollo y medición de resultados de las enseñanzas, tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA) planifican e implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado y Máster.

Los resultados de los indicadores que muestran el grado de satisfacción con el desarrollo y la planificación de la docencia (ISGC-P04-02, 03 y 04; tabla 7.5) muestran valores en general elevados, alcanzando valores iguales o superiores a 4,6 en el caso del alumnado, y dentro de los rangos observados para el centro y superiores a los de la Universidad. En el caso de la satisfacción del profesorado, los valores son inferiores, aunque muestran una tendencia ascendente. Esta menor valoración del profesorado se mantiene en los títulos del centro y de la UCA, y podría estar relacionada con la elevada complejidad que implica la coordinación de las asignaturas de los másteres, con un alto número de profesores y especialistas de diversas áreas implicados en un corto espacio de tiempo, y con una elevada carga de actividades prácticas de diversa tipología.

Tabla 7.5. Comparación de los resultados de las encuestas de satisfacción global por grupos de interés del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural con los valores alcanzados en el Centro y en la UCA. Valoraciones sobre un máximo de 5 puntos.

PRINCIPALES INDICADORES	COMPARATIVAS CENTRO/UCA								
	TÍTULO			CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,2	4,1	4,6	4,3	4,3	4,5	4	4,0	4,1

ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,3	4,2	4,7	4,4	4,4	4,6	4,2	4,2	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global de los profesores con la actividad académica	3,3	3,9	3,9	3,43	3,6	3,6	3,3	3,4	3,5

Si hacemos un estudio un poco más pormenorizado, a partir del indicador ISGC-P04-03, el alto nivel de satisfacción (con valores superiores a 4) del alumnado es aplicable a todos los aspectos evaluados, alcanzando niveles próximos a 5 durante el último curso evaluado: impartición de las clases en el horario fijado; asistencia regular a clase; cumplimiento de las labores de tutoría presencial y virtual; ajuste a la planificación de las asignaturas; coordinación de las actividades teóricas y prácticas; ajuste a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente; Utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas.

En cuanto a los indicadores del grado de satisfacción del profesorado, el RSGC-P08-01 (INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS; tabla 7.7.), muestra la tendencia claramente creciente de los indicadores evaluados entre el profesorado en relación con la organización y desarrollo de la docencia, paralelo a un aumento de la participación del profesorado en las encuestas. De esta manera, en el curso 2015-16 muchos de los indicadores alcanzan valores por encima del 4, destacando la valoración de las *metodologías de enseñanza y aprendizaje utilizadas en la titulación* (4,56), así como el aumento en la valoración del *Sistema de Garantía de Calidad del Título*.

Tabla 7.6. Resultados del indicador ISGC-P04-03 sobre el nivel de satisfacción del alumnado desagregados en los principales aspectos evaluados.

INDICADOR	2013-2014	2014-2015	2015-2016
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,20	4,8
3. Asiste regularmente a clase	4,5	4,4	4,8
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,3	4,1	4,7
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,3	4,1	4,7
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,2	4,0	4,7
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	4,2	4,2	4,7
8. La bibliografía y otras fuentes de información son útiles para el aprendizaje de la asignatura	4,3	4,0	4,7

Tabla 7.7.- Resultados del indicador desagregado RSGC-P08-01 (análisis de la satisfacción según grupo de interés) para el profesorado del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Valoraciones sobre un máximo de 5 puntos.

	Curso 2013-14		Curso 2014-15		Curso 2015-16	
	nº. cuest.	Promedio	nº. cuest.	Promedio	nº. cuest.	Promedio
Estructura del Plan de Estudios.	4	3,00	10	3,90	11	3,89
Contenido de la memoria de la titulación.	4	3,50	10	3,90	11	4,00
Metodologías de enseñanza y aprendizaje.	4	3,75	10	4,10	11	4,56
Disponibilidad de información sobre la titulación.	4	3,25	10	3,80	11	4,20
Coordinación entre los profesores del título.	4	3,00	10	3,60	11	3,56
Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado.	4	2,50	10	3,11	11	3,50
Programa de apoyo y orientación al alumnado (PROA).	4	3,00	10	3,50	11	4,00
Desarrollo de las prácticas por parte del alumnado.	4	3,67	10	3,63	11	4,33
Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado.	4	3,00	10	3,43	11	3,40
Programa de desarrollo y formación del PDI.	4	3,33	10	3,17	11	3,50
Sistema de Garantía de Calidad del Título.	4	2,50	10	3,38	11	4,00

### 3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

La tabla 7.6. muestra los resultados de los indicadores del procedimiento P02-*Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso* del SGC de la UCA. Como podemos observar, en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se han superado en los dos primeros cursos de implantación el 50% de ocupación (con 15 y 16 plazas en 2013-14 y en 2014-15, respectivamente). En el tercer curso las matriculaciones descendieron a 9 plazas de nuevo ingreso, si bien cabe destacar que 8 de estas plazas fueron de alumnos de otras universidades españolas y extranjeras, por lo que el título ha mantenido el interés de alumnos externos a la UCA, si bien este último curso hemos recibido menos egresados de nuestra universidad. El descenso en las matriculaciones también se ha observado en otros másteres del centro, como muestra la tabla.

La *tasa de adecuación* (relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso) muestra valores altos y similares a los del centro y la UCA, mientras que la *tasa de preferencia* (relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas), alcanza casi el 50%, aunque es ligeramente inferior a los valores de otros másteres del centro.

Tabla 7.8.- Indicadores del procedimiento P02- Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso, en los cursos de implantación de nuestro título. Se muestra una comparativa con los datos del centro y de la universidad. Fuente: Sistema de Información del Ministerio (SIU)/ Distrito Único Andaluz (DUA) / Universitat XXI

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO*			UNIVERSIDAD*		
	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación.	-	-	90,00%	-	-	98,84%	-	-	86,58%

ISGC-P02-02: Tasa de ocupación.	50,00%	53,30%	33,33%	53,68%	45,80%	47,78%	61,74%	62,80%	72,58%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia.	-	-	46,67%	-	-	66,67%	-	-	115,69%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación o tasa de nuevo ingreso.	100,00%	94,10%	75,00%	87,93%	98,90%	88,66%	94,83%	95,90%	85,57%
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA	-	68,80%	22,20%	-	48,28%	44,80%	-	56,31%	56,50%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	30	30	190	190	180	1427	1692	1612
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	15	16	9	102	87	87	881	1062	1170

En cuanto al perfil de los alumnos de nuevo ingreso, la mayoría de los matriculados proceden del grado de Ciencias Ambientales, seguidos de Ciencias del Mar y Biología. Todas estas titulaciones tienen un grado de afinidad alto en los requisitos de acceso al máster. La relación de sexo estuvo muy equilibrada en los tres cursos del máster (Figura 7.1.). En cuanto a la Universidad de procedencia, predominaron los egresados de la UCA en 2013-14 y 2014-15, mientras que fueron mayoritarios los alumnos de otras Universidades españolas y extranjeras en 2015-16.

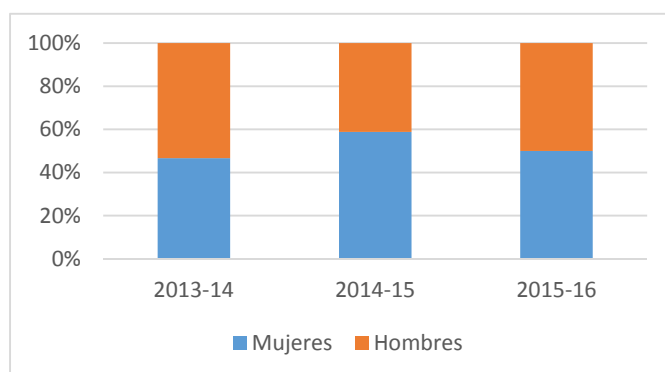


Figura 7.1. Relación de sexos de los alumnos matriculados en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Si realizamos una comparativa con títulos similares de otras universidades españolas, podemos observar que el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural está en una posición media en relación con el número de matriculados y egresados, teniendo en cuenta que varios de estos másteres ofertan más de las 30 plazas de nuestro título. También el porcentaje de egresados está en torno a la media (ligeramente por debajo en 2014-15).

Tabla 7.9.- Análisis comparativo del número de alumnos matriculados y egresados en títulos oficiales similares de otras universidades españolas.

UNIVERSIDAD	TÍTULO	2013-14			2014-15		
		Matriculados	Egresados	%	Matriculados	Egresados	%
Alicante	Máster Universitario en Biodiversidad	7	6	86%	8	7	88%
Autónoma de Madrid	Máster Universitario en Biodiversidad	15	14	93%	24	23	96%
Barcelona	Máster Universitario en Biodiversidad	46	32	70%	44	28	64%
Cádiz	Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural	15	12	80%	16	11	69%
Granada	Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad	38	31	82%	39	23	59%
La Laguna	Máster Universitario en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas	14	6	43%	15	nd	
Pablo de Olavide	Máster Universitario en Biodiversidad y Biología de la Conservación	27	25	93%	25	23	92%
Santiago de Compostela	Máster Universitario en Biodiversidad y Conservación del Medio Natural	18	11	61%	7	6	86%
Valencia	Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución	44	33	75%	52	37	71%
Navarra	Máster Universitario en Biodiversidad, Paisajes y Gestión Sostenible	15	15	100%	15	15	100%
	PROMEDIO	24	19	78%	25	19	80%

#### 4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento del procedimiento ISGC-P04 (05 al 10). Los valores de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia, permiten evaluar desde enfoques complementarios los resultados del aprendizaje en el título de Máster. El análisis de estos valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de

analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Como se observa en la tabla 7.10., los indicadores específicos sobre tasas de tasa de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia, muestran en general valores dentro de los rangos esperables si los comparamos con los del centro y de la Universidad. No se han analizado los valores correspondientes al curso 2015-16, ya que a la fecha de elaboración del informe (noviembre 2016) la mayor parte de los alumnos de ese curso están completando sus trabajos de fin de máster que presentarán en la convocatoria de diciembre de 2016. En el caso de la tasa de éxito (Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen) y tasa de eficiencia (Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios créditos superados desde el inicio del título por el conjunto de graduados de un determinado curso académico y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse), se han superado los niveles planteados en la memoria. No obstante, llama la atención las discrepancias en los indicadores ISGC-P04-08: Tasa de abandono (superior a la planteada) y ISGC-P04-09: Tasa de graduación. En este sentido, cabe señalar que algunos de estos indicadores pueden estar influenciados por las circunstancias de su cálculo y el desfase temporal entre los periodos académicos y la temporalización de los procesos de evaluación de los títulos. La UCA promulgó la Instrucción UCA/112VDF/2014, por la que se permite a los alumnos examinarse en el curso posterior al matriculado, en las convocatorias de diciembre y febrero, sin tener que volver a matricularse y por tanto sin tener que desembolsar ningún dinero. Esto lleva a muchos alumnos a presentar el Trabajo de Fin de Máster (que, como se vio en apartados anterior, es la materia que presenta una menor tasa de rendimiento) en estas convocatorias, no siendo por tanto computados para la valoración de estos indicadores en cursos sucesivos.

Tabla 7.10. Comparación de los indicadores de los resultados de la enseñanza del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural con los previstos en la memoria y con los valores alcanzados en el Centro y en la UCA.

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO		CENTRO		UNIVERSIDAD	
		13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	--	94,80%	86,04%	96,70%	95,56%	96,30%	90,81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	95%	98,80%	100%	99,60%	100%	99,80%	99,53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	--	96,00%	86,04%	97,10%	95,56%	96,50%	91,24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	5%	13,33%	18,75%	6,86%	16,85%	9,36%	31,46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	95%	80,00%	62,50%	83,60%	82,02%	84,20%	63,38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	95%	100%	100%	99,80%	100%	99,60%	99,52%

En el apartado 2.6. (Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios) de la memoria verificada del Máster se establecían los títulos a nivel nacional que podrían estar más relacionados con nuestro Máster. En la tabla 7.11. se realiza una comparativa de los resultados de rendimiento de algunos de estos másteres (aquellos para los cuales se dispone de información pública) con nuestro título. Podemos observar que los resultados son similares en el curso 2013-14 y sólo ligeramente inferiores (en las tasas de rendimiento y evaluación, pero no en la de éxito) en 2014-15.

Tabla 7.11. Comparación de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación con otros títulos similares de otras Universidades Españolas.

UNIVERSIDAD	TÍTULO DEL MÁSTER	2013-14			2014-15		
		II.RTO.01 Rendimiento	II.RTO.02 Éxito	II.RTO.03 Evaluación	II.RTO.01 Rendimiento	II.RTO.02 Éxito	II.RTO.03 Evaluación
Barcelona	Biodiversidad por la Universidad de Barcelona	95,1%	99,5%	95,6%	93,44%	99,67%	93,74%
Cádiz	Conservación y Gestión del Medio Natural	94,80%	98,80%	96,00%	86,04%	100,00%	86,04%
Granada	Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad	97,0%	100,0%	97,0%	93,27%	100,00%	93,27%
Pablo de Olavide	Biodiversidad y Biología de la Conservación	95,4%	100,0%	95,4%	97,60%	100,00%	97,60%
Valencia	Biodiversidad: Conservación y Evolución	95,9%	100,0%	95,9%	93,82%	100,00%	93,82%

## 5.- Inserción laboral.

El procedimiento P07 del SGC de la UCA incluyen los indicadores para el *seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida*. Al ser un máster de reciente implantación, se disponen de datos muy limitados a este respecto, correspondientes sólo a una muestra de los egresados de la primera promoción (2013-14). Los resultados en todo caso se muestran en la tabla 7.12.

Estos datos muestran valores positivos para nuestro máster en el índice de inserción profesional (Porcentaje de graduados encuestados que han trabajado alguna vez desde que han finalizado sus estudios) que alcanza el 100% frente al aproximadamente 65% del centro y de la UCA, y en la tasa de inserción temporal (egresados que se encuentran trabajando en cualquier sector profesional con un contrato temporal), mientras que la tasa de autoempleo (egresados que se encuentran trabajando en cualquier sector profesional con un tipo de contrato "Autónomo") es inferior al de otras titulaciones. En todo caso, estos valores se basan en sólo 5 respuestas, por lo que será necesario aumentar la muestra para tener una idea más precisa de las fortalezas y debilidades de nuestro título en relación con la inserción laboral.



Tabla 7.12. Resultados de los principales indicadores del procedimiento P07- para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	CENTRO	UCA
	2013-2014	2013-2015	2013-2016
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	100	64,86	65,19
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional.	60	37,84	49,26
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	66,67	64,29	66,17
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal.	100	78,57	57,89
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	0	7,14	8,27
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	33,33	35,71	24,81
Total de respuestas	41,67% 5 encuestas de 12 egresados.	50% 37 encuestas de 74 egresados.	62,07% 270 encuestas de 435 egresados.

### 6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Los resultados del análisis del Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz permiten afirmar que, tras su verificación como título oficial en diciembre de 2013, las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural han permitido implantar el título con éxito y alcanzar, en sus tres cursos de implantación, unos resultados óptimos.

El máster ha tenido un nivel de demanda relativamente elevado, superando en dos cursos el 50% de ocupación, lo que consideramos que es un buen valor considerando el contexto de un máster nuevo que debe competir con otros títulos ya implantados. Esta demanda no sólo ha correspondido a alumnos egresados de nuestra Universidad, sino que ha recibido un buen número de alumnos de otras universidades españolas y un número creciente de alumnos extranjeros.

Cabe destacar la calidad del profesorado que imparte el máster, con una experiencia docente y una calidad investigadora contrastadas, siendo prácticamente el 100% doctores y más del 80% con vinculación permanente a la UCA. A esto cabe añadir la participación de un excelente plantel de profesores externos a la Universidad, principalmente procedentes del ámbito de la Gestión del Medio Natural, lo que refuerza el carácter práctico y aplicado del máster. Estos aspectos se reflejan en un grado muy elevado de satisfacción tanto con la planificación como con el desarrollo de la docencia (con valores superiores a 4 sobre 5 en prácticamente todos los aspectos evaluados). Estos altos valores de satisfacción se extienden además a otros aspectos como los recursos materiales e infraestructuras, o la información disponible sobre el título.

Por otra parte, la plena implantación del Sistema de Garantía de Calidad ha permitido integrar los resultados de la evaluación en los procesos de decisión a través de los planes de mejora. De esa manera, se han desarrollado acciones sobre aspectos relativos a la mejora de la coordinación docente, la información sobre los sistemas de evaluación o la participación de los grupos de interés en los procesos del SGC, entre otras.

En cuanto al cumplimiento de los resultados propuestos, las actividades y metodologías formativas y los sistemas de evaluación han permitido alcanzar las competencias planificadas y los objetivos marcados para las tasas académicas en la memoria de verificación, si bien cabe plantear propuestas de mejora que aumenten el rendimiento y la tasa de éxito en la superación del trabajo de Fin de Máster.

Con estos datos, podemos concluir que, en sus tres primeros años de implantación, el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz se ha situado como un máster atractivo y de calidad dentro de la oferta pública de posgrado en las universidades españolas, y que se han cumplido los objetivos planteados en la memoria verificada, dentro de un proceso de mejora continua que tiene como pilar el Sistema de Garantía de la Calidad.

### Puntos Fuertes y/o logros:

- Alta satisfacción global con la docencia.
- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Alto grado de satisfacción con los recursos, infraestructuras y servicios ofertados.
- Superación de los objetivos planteados en la memoria verificada en relación con la tasa de éxito y la tasa de eficiencia.

Criterio 7			
ID	EVIDENCIAS	Localización enlace web o URL	Información adicional
IN003-43	<a href="#">Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas</a>	<a href="http://bit.ly/23eCHSg">http://bit.ly/23eCHSg</a>	Consultar Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título.
IN003-44	<a href="#">Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC del título; ver RSGC-P04-01 Informe de Indicadores. También información en el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS ( <a href="http://bit.ly/2dwh1Pk">http://bit.ly/2dwh1Pk</a> )
IN003-45	<a href="#">Satisfacción del alumnado con las prácticas externas</a>	<a href="http://bit.ly/23eCHSg">http://bit.ly/23eCHSg</a>	Enlace al Sistema de Información de la UCA, RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. Ver pregunta: Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente> Desarrollo de las prácticas curriculares del título [NOTA: En nuestro título, este indicador se refiere a Prácticas Extracurriculares]. También accesible en Espacio COLABORA: Documentos> 8- PRÁCTICAS EXTERNAS <a href="http://bit.ly/2fP30vD">http://bit.ly/2fP30vD</a>
IN003-46	<a href="#">Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes
IN003-47	<a href="#">Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título</a>	<a href="http://bit.ly/23eCHSg">http://bit.ly/23eCHSg</a>	Enlace al P08. Ver RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. GRUPO DE INTERÉS: ALUMNADO > Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente > Programas de apoyo y orientación al alumnado y Utilidad de las tutorías académicas. Información disponible también en COLABORA: Documentos> 9- RESULTADOS DEL TÍTULO> 9.2. Indicadores de satisfacción> 9.2.3. Satisfacción con el título ( <a href="http://bit.ly/2gai8lX">http://bit.ly/2gai8lX</a> )
IN003-48	<a href="#">Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	Enlace al GD-SGC, ver RSGC-P10-01 Informe de Indicadores en P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios. También información disponible en P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés ( <a href="http://bit.ly/2dwh1Pk">http://bit.ly/2dwh1Pk</a> )
IN003-49	📌 Evolución de los indicadores de demanda:		
IN003-49.1	<a href="#">Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso</a>	<a href="http://bit.ly/2qI8ZXh">http://bit.ly/2qI8ZXh</a>	Enlace al GD-SGC del título; ver RSGC-P02-03 Informe de indicadores y RSGC-P02-04 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso
IN003-49.2	<a href="#">Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</a>	<a href="http://bit.ly/2qI8ZXh">http://bit.ly/2qI8ZXh</a>	Enlace al GD-SGC del título. Ver RSGC-P02-03: Informe de indicadores y RSGC-P02-04: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso. También disponible en IPD de la web del título ( <a href="http://bit.ly/2fBhMqg">http://bit.ly/2fBhMqg</a> )
IN003-49.3	<a href="#">Número de egresados por curso académico</a>	<a href="http://bit.ly/2eVRpd0">http://bit.ly/2eVRpd0</a>	Enlace al Sistema de información de la UCA, datos de Egresados por Titulaciones. La información está también disponible en la IPD del título en la web ( <a href="http://bit.ly/2fBhMqg">http://bit.ly/2fBhMqg</a> )
IN003-50	📌 Evolución de los indicadores de resultados académicos:		
IN003-50.1	<a href="#">Tasa de rendimiento</a>	<a href="http://bit.ly/2q45xmt">http://bit.ly/2q45xmt</a>	
IN003-50.2	<a href="#">Tasa de abandono</a>	<a href="http://bit.ly/2q45xmt">http://bit.ly/2q45xmt</a>	
IN003-50.3	<a href="#">Tasa de graduación</a>	<a href="http://bit.ly/2q45xmt">http://bit.ly/2q45xmt</a>	
IN003-50.4	<a href="#">Tasa de eficiencia</a>	<a href="http://bit.ly/2q45xmt">http://bit.ly/2q45xmt</a>	
IN003-51	<a href="#">Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento</a>	<a href="http://bit.ly/2eGk334">http://bit.ly/2eGk334</a>	En el gestor documental del SGC se encuentran cargados todos los resultados de los indicadores.



IN003-52	<a href="#"><u>Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</u></a>	<a href="http://bit.ly/2e7IDN4"><u>http://bit.ly/2e7IDN4</u></a>	
IN003-53	<a href="#"><u>Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles</u></a>	<a href="http://bit.ly/2ftA9Qt"><u>http://bit.ly/2ftA9Qt</u></a>	En COLABORA: Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> Master Conservacion UCA INFORME SOSTENIBILIDAD NOV 2016.pdf